

Redacción
Administración
y Talleres
VILLARROEL, 91
Apartado de Correos núm. 442
Administración 31417
Redacción 36131

Viernes, 8 de abril de 1949

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

"PESAMOS EN EL MUNDO
POR NUESTRAS VIRTUDES,
NUESTRA UNIDAD Y NUESTRA
ESTABILIDAD POLITICA,
PESE A LO QUE ALGUNOS
MENTECATOS PUDIERAN DE-
CIRNOS."
(Mensaje del Caudillo al pueblo espa-
ñol en el X Aniversario de la Victoria)

AÑO IX - BARCELONA - NUMERO 2.447

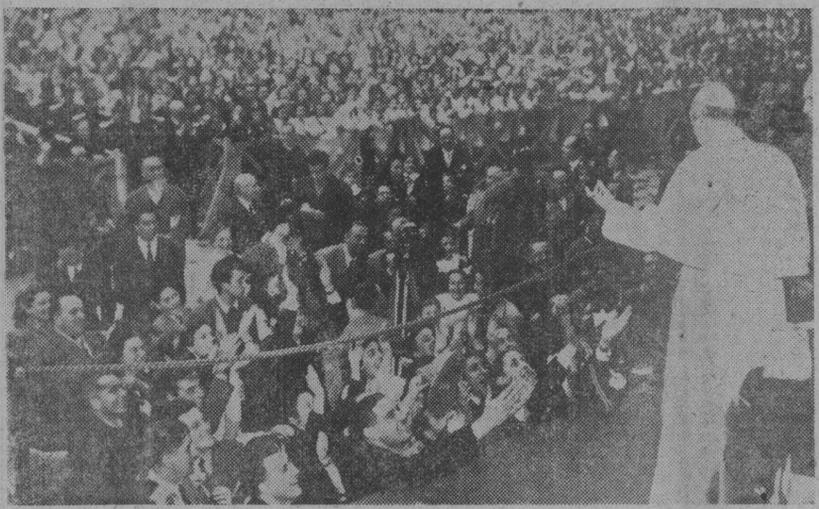
El doctor Salazar pide que España sea incluida en el Pacto del Atlántico

Truman rehusa decir cuando
solicitará los fondos para el
programa militar del Pacto
del Atlántico

La cuestión de estos fondos
está sometida a estudio de la
Oficina de Presupuestos

WASHINGTON, 8. — El presidente Truman, en una conferencia de prensa, ha rehusado el decir cuándo pedirá al Congreso los fondos para el programa militar que ha de complementar el Pacto Atlántico. En la actualidad la cuestión de estos fondos está sometida a estudio de la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estado. Truman declaró que no había modificado su actitud expuesta en su mensaje sobre los presupuestos en el mes de enero.—Efe.

Su Santidad es aclamado por 60,000 niños italianos



El Santo Padre, en el primer aniversario de su L. aniversario de sacerdocio, dirigió la palabra a unos 60,000 niños y niñas. Dijo: "Me siento muy feliz al celebrar esta fiesta familiar con los niños, ya que sois vosotros los que, con vuestro amor y caridad, ayudáis a otros niños más desgraciados, sin tener en cuenta si aquellos son blancos, negros o amarillos." El Santo Padre, a quien vemos despidiéndose de los muchachitos congregados, les pidió ayudasen con toda su fuerza a aquellos otros pequeños sin un techo que les cobije y ropas que cubran sus cuerpos. — (Foto Ortiz)

Afirma que la contribución de Portugal al Pacto variará dependiendo de la inclusión o no de nuestra Patria

Indica que es necesaria una "comprensión idéntica" en la Península Ibérica en caso de ataque

En las recientes consultas hispanoportuguesas, ambos países estuvieron de acuerdo en que la adhesión portuguesa no era incompatible con el «Bloque Ibérico»

Sugiere Salazar que se busque "algún entendimiento" entre España y las demás naciones, que permita la inclusión española

En unas declaraciones hechas al vicepresidente de la United Press, Bradford

CONTINUA LA PRESION DE LOS REBELDES GRIEGOS EN LA REGION DEL MONTE GRAMMOS

Churchill ovacionado en Boston



Mr. Churchill, descubierto y sin abandonar su famoso puro, recibe los aplausos de la multitud que acudió a tributarle una cálida acogida a su llegada a Boston, donde pronunció un importante discurso. — (Foto Ortiz)

Hasta el momento han sido rechazados todos los ataques

TENAS, 8. — El Gobierno griego ha facilitado un comunicado en el que dice que continúa la presión ejercida por los rebeldes para penetrar en las líneas gubernamentales a lo largo del distrito de Kantsiko, en la región del monte Grammos, al norte de Grecia. Dice el comunicado que, hasta el momento, todos los ataques han podido ser rechazados, sufriendo el enemigo numerosas bajas. Termina diciendo que en las últimas veinticuatro horas la localidad de Stratsani ha cambiado varias veces de mano. — Efe.

Albania acusa a los soldados griegos de actos provocativos en su frontera

TIRANA, 8. — En un comunicado oficial facilitado por el Ministerio albanés del Interior, se dice que soldados griegos cometieron actos provocativos a lo largo de la frontera albanesa, durante los últimos días. Añade que los guardias fronterizos han hecho prisioneros a sesenta soldados, dentro de territorio albanés. Dichos prisioneros —se añade— han sido enviados a campos de concentración. — Efe.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia renuncian a los bienes alemanes en Austria

Haciendo el ridículo en el teatro



Sin necesidad de descender del escenario, el hipnotizador inglés Ralph Slater que ha debutado en Londres, se apoderó de la voluntad de muchos de los espectadores del patio de butacas. — (Foto L. N. P.)

Han anunciado esta decisión en la reunión de los auxiliares de los ministros del Exterior, en Londres

LONDRES, 8. — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han renunciado hoy a todas las reclamaciones de bienes alemanes en las zonas occidentales de ocupación en Austria. La decisión ha sido anunciada en la reunión de los auxiliares de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro Potencias, que deliberó acerca del Tratado de paz con Austria. Después los auxiliares suspendieron la sesión hasta el 25 de abril. El delegado norteamericano, Sam Reber, manifestó a sus colegas que la empujadora reflexión del Gobierno norteamericano era la de que los bienes alemanes en Austria occidental no deben ser utilizados para reparaciones. "Estos bienes", dijo— incluyendo la fábrica de acero Hermann Goerz, las fábricas de rayón y otras importantes instalaciones— irán al Gobierno austriaco. Las propiedades alemanas en Austria, correspondían a los vencedores de la guerra, como reparaciones contra Alemania. Rusia está insistentemente de esta, propiedades en su zona. La reunión de hoy de los auxiliares es la 42.ª que han celebrado desde principios de febrero, sin acordar nada adicional a lo acordado en las reuniones previas de los dos años precedentes. — Efe.

COMENTARIOS

EL XV ANIVERSARIO DE LA OCUPACION DE INI

ANTEAYER, día 6, se cumplió el XV aniversario de la ocupación de los territorios africanos de Iní por el coronel Capaz, en nombre de España. La antigua y casi legendaria Santa Cruz de Mar Pequeña, que Diego García de la Herrería fundara en 1476, después de siglos de abandono o de presiones y maniobras internacionales que hacían de la ausencia de nuestra Patria del continente africano la piedra angular sancionadora a perpetuidad de sus despojos, pasó así, en 1944, a ser denominada nuevamente por la nación que tenía todos los derechos y que se tomaba mucho menos, ciertamente, de lo que en realidad le pertenecía y pertenece.

Al cabo de los años de la gestión de Capaz, otro exponente más entre los incontables de lo que la aportación castrense ha representado siempre para el pueblo español en su forzosa intimidad histórica con el norte africano, los españoles sentimos vivisimamente el recuerdo del acontecimiento, que rasgaba siglos de incuria, y del héroe de aquella jornada, sacrificado unos años después al ensañamiento comunista.

Los breves años transcurridos desde aquella fecha memorable no han pasado en vano para los territorios de Iní, merced a los esfuerzos constantes de España, y a pesar de los tres años de nuestra guerra de Liberación, paralizadores de toda otra actividad que no se circunscribiese a la necesidad suprema de ganar la batalla antibolchevique. Donde antes el desiado pasaje desértico y las ruinas de la Alcazaba ponían el sello de la dimisión del humano esfuerzo, ante las destructoras fuerzas de la Naturaleza, hoy se levanta una población de 14.000 habitantes, peninsulares, canarios e indígenas, y las carreteras cruzan en todos los sentidos aquella región, revalorizándola económica y materialmente. Por todo ello, al cumplirse el XV aniversario de la ocupación española de los territorios africanos referidos, el pueblo español rinde el homenaje de su gratitud a todos los hombres que escribieron las páginas de la monumental aportación hispana al Continente negro, y, singularmente, al coronel Capaz, que supo coronar, en aquel rincón del África Occidental, un jaén inolvidable de nuestra historia.

La entrevista exclusiva hecha al vicepresidente de la United Press, Bradford, el señor Oliveira Salazar propuso que se busque algún entendimiento entre el Generalísimo Franco de España y las naciones incluidas en el Pacto del Atlántico en el caso de que haya dificultades políticas que entorpezcan todavía el camino que lleve a la participación de España en la participación de España.

Añadió que la contribución de Portugal al Pacto variará, dependiendo de que España vaya a ser o no un país aliado del Pacto, indicando que hay necesidad de una comprensión idéntica en la Península Ibérica en caso de ataque.

La entrevista con Salazar ha tenido la modalidad de respuestas cabográficas a las preguntas formuladas por cable desde Londres, al día siguiente de que el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, doctor José Castro da Silva, puso su firma en Washington al histórico Pacto del Atlántico.

La decisión de Portugal de adherirse al Pacto fue precedida de unas consultas intensas y prolongadas con su vecino peninsular, España, y después que ambos países se mostraron de acuerdo en que Portugal podía ser miembro del Pacto y que su adhesión era compatible con el tratado de amistad y no agresión existente entre los dos países peninsulares.

Las preguntas sometidas al doctor Oliveira Salazar y sus respuestas han sido las siguientes:
Primera: ¿Opta Portugal que España debería estar incluida en el Pacto del Atlántico, y por qué?
Respuesta: "La respuesta es afirmativa. España debería ser incluida en el Pacto del Atlántico. Primero, por la debilidad geográfica y estratégica que su ausencia supondría; segundo, por la verdadera importancia de su eventual contribución al Pacto; y tercero, porque el valor y el significado de la misma adhesión de Portugal al Pacto sería distinta y conforme a que España esté ligada a él o no. Y en la hipótesis de que no lo esté, variará la política que ha de seguir en caso de conflicto que haga entrar en funcionamiento el Pacto."

Segunda: ¿Puede V. E. darnos a conocer si cree que el pacto de amistad entre España y Portugal está en armonía completa con el espíritu y las condiciones del Pacto y si Portugal, en vista de ello, tratará eventualmente de que España sea admitida en este instrumento de paz?
(Pasa a la última página)

Las declaraciones de Oliveira Salazar

LA noticia más importante de hoy es que el doctor Salazar, jefe del Gobierno portugués, ha pedido públicamente la inclusión de España en el Pacto Atlántico. En una entrevista llevada a cabo anoche por cable con una agencia publicitaria de Londres— en la que el lector podrá leer íntegramente este número —, dijo en síntesis lo siguiente: Que el pacto sería geográfico y estratégicamente débil sin España. Que nuestra Patria podría aportar al mismo una vital contribución. Que el valor de la firma portuguesa puesta en el pacto dependerá de si España es o no incluida en el mismo. Que los acuerdos de amistad existentes entre España y Portugal son compatibles con el Tratado del Norte del Atlántico, pero las obligaciones de Portugal en virtud del pacto han de estar en todo momento, en armonía con los principios sustantivos de los acuerdos con España. Y que en el caso de que sigan existiendo dificultades políticas en el camino de la incorporación de España al Tratado del Atlántico, debe llegarse a alguna otra inteligencia, porque un frente occidental eficaz contra la agresión depende en gran parte de que exista una política de idéntica comprensión con toda la Península Ibérica."

Estas declaraciones han alcanzado gran resonancia, y aunque las emisoras británicas no han hecho comentarios al retransmitirlas, su argumentación solidamente lógica y el prestigio de que goza el doctor Salazar, más el detalle de que Portugal es considerada como la más antigua nación aliada de Inglaterra, han contribuido a darle carácter sensacional. FRANCIA PROPONE DEVOLVER LAS COLONIAS A ITALIA. — Otro asunto que es también objeto de muchos comentarios lo constituye una inesperada propuesta formulada por Francia en el Comité Político de la Asamblea General de la O. N. U., propugnando que sean devueltas a Italia todas sus colonias, excepto una parte de Eritrea, que sería incorporada a Abisinia.

Este punto de vista es diametralmente contrario al presentado por Inglaterra y Norteamérica. La primera estima que únicamente la Somalia italiana debe ser colocada bajo la tutela de Italia. En cuanto a las demás regiones del Imperio italiano propone lo siguiente: Eritrea debe incorporarse a Etiopía. Cirenaica ha de ser entregada a Inglaterra, excepto la región occidental de Libia (Felm), de la que debe apropiarse Francia.

McC Neil, al exponer la opinión oficial inglesa lo hizo con la siguiente precisa argumentación: Inglaterra ha dado seguridades a los indígenas de Cirenaica de que no serán sometidos nunca más al dominio italiano, porque ellos combatieron en la guerra al lado de las fuerzas del Imperio británico. (Solo al final, pues al principio formaron parte de las divisiones fascistas) Inglaterra no adopta esta actitud por enemistad hacia Italia, sino porque sería mala fe desdecirse de los compromisos adquiridos con la población cirenaica. Inglaterra efectuaría reformas de importancia y daría a los habitantes parte destacada en la administración del país. Por último, "Inglaterra facilitará a la nueva Italia democrática ocasión de demostrar que está preparada para conducir a Somalia hacia la independencia y establecer una administración progresiva y liberal". Por último, recordó la invasión de Etiopía y negó que exista distinción entre la democracia italiana liberal y la fascista, porque fue precisamente la Italia liberal la que invadió Etiopía por primera vez.

En el aspecto colonizador, Italia no necesita que le den lecciones, pues ahí está presente y convincente, su obra de más de treinta años en el Norte de África. Pero, menos que nadie puede hablar en el tono que lo ha hecho McC Neil, un socialista doctrinalmente enemigo de todo imperialismo, incluso del británico. Sus razones son recusablees una a una. Es obvio que si Inglaterra trata de apoderarse de Cirenaica, no lo hace por convertir a los indígenas en doctrinarios socialistas, sino por la importancia estratégica y económica que pueda tener la región. Esta nueva actitud de la Gran Bretaña, manifiestamente hostil para Italia, beneficiará muy poco al prestigio aliado en dicha península. F. BARATECH

Conversaciones comerciales hispanoholandesas

Nota de la Oficina de Información Diplomática

MADRID, 8. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, publica la siguiente nota: "En los días 5 al 8 del presente mes se han celebrado en Madrid varias reuniones entre los delegados españoles y holandeses que componen la Comisión mixta prevista en el artículo VII del acuerdo comercial hispanoholandés, de 3 de diciembre de 1947, a fin de resolver diversas dificultades que se habían creado con motivo de la ejecución del referido acuerdo. Se han adoptado diversas disposiciones que harán posible la inmediata concesión por ambas partes de las licencias necesarias para la importación y exportación de productos de especial interés para los dos países, y se han acordado otras que facilitarán en el futuro el intercambio comercial entre los mismos".

Kravchenko no es considerado persona grata en Suiza

BERNA, 8. — Las autoridades federales suizas han manifestado a Victor Kravchenko, que recientemente obtuvo tantos francos al ganar el proceso contra la revista francesa "Les Lettres Françaises", que "no es visitado grata para Suiza", según ha sido anunciado en los círculos generalmente bien informados.

LLEGADA A LONDRES DEL "FLYING CLOUD"

El avión de la Pan American "Flying Cloud", de 71 toneladas, con 75 pasajeros llegó a Londres, procedente de los Estados Unidos, después de sufrir una avería en el aeropuerto de Shannon (Irlanda). F. Cifra



NUEVOS METODOS EN LA CURA DEL CANCER

Se quiere utilizar la energía atómica contra esta terrible plaga

MEMPHIS, 8. (Servicio de exclusivas Pyres-International News Service.) — Las probabilidades de que una persona muera de cáncer son hoy considerablemente inferiores a las de hace cinco años solamente. Estos progresos han sido logrados por adecuados diagnósticos y mejores tratamientos. Es el resultado de costosos y amplios estudios llevados a cabo por grupos más o menos profesionales. Los procedimientos curativos han avanzado, principalmente, a causa de los grandes perfeccionamientos obtenidos en la investigación médica y quirúrgica. Esta investigación ha permitido que se curen muchos cánceres que no lo podrían haber sido durante los pasados años. Esto se puede aplicar especialmente como cierto a las clases habituales de cáncer. No obstante, quedan todavía muchos objetivos por alcanzar. Algunas formas de cáncer pueden ser dañadas o destruidas, sin que por ello sufra el resto del cuerpo.

En otros laboratorios son preparados y probados nuevos compuestos químicos, encaminados a destruir o dañar las células cancerosas sin que con ello se ocasiona una destrucción del tejido normal sano. Gracias a estos estudios se han obtenido resultados prometedores. Entre ellos figuran algunos productos químicos normalmente formados por el organismo y que controlan las características del sexo, es decir, las hormonas. Otros han surgido de los gases venenosos utilizados por los nazis contra nosotros durante la segunda guerra mundial. También se han utilizado compuestos que tienen el poder de parar el crecimiento de ciertas células matadoras.

En todos estos estudios los subproductos de la bomba atómica han jugado importante papel. Los materiales atómicos de que nos servimos están relacionados con los diferentes alimentos químicos ingeridos por las células cancerosas. Y por los mismos métodos empleados para controlar la radiación de nuestras instalaciones de energía atómica se puede establecer los apetitos no corrientes de las células cancerosas. Se trata de alimentar a las células con átomos radiactivos explosivos. Ahora bien, ninguno de estos procedimientos ha curado el cáncer actualmente. Ha servido para mejorar ciertas formas de cáncer. Ha dejado sentir sus efectos en cierta rara forma de cáncer en el tiroides, pero sin resultados definitivos. No obstante, no hay que ser pesimista y esperar grandes progresos. Dr. C. P. RHODES

GONG

LA Oficina del Impuesto de Chicago ha recibido el cheque correspondiente a las contribuciones de un ciudadano quien, además, ha enviado una botella que contenía medio litro de su propia sangre.

"PERTINAX" ha escrito en "France Soir" un artículo imbécil, que el periódico ha titulado a toda plana y con los tipos más desordenados: "Desórdenes en España". Aquí no les hacemos ni caso. Lo que "Pertinax" quería explicar era que del círculo de sus amigos rojos habían salido órdenes para que en España hubiera desórdenes. Pues ni así, repugnante animal.

INGLATERRA adeuda actualmente a Portugal unos ochenta millones de libras esterlinas que quería pagar, vendiendo a los lusitanos, galletas y otras yerberías. Pese a la "irracional y secular" alianza entre ambos países, los portugueses se han enfadado positivamente y han dado por terminadas las conversaciones comerciales entabladas en Lisboa sobre el parit. cular.

DESPUES de su cautiverio en Rusia, volvió a su residencia del Alto Palatinado un prisionero alemán. Cargó con una cruz de madera e inició su prometedora peregrinación de 200 kilómetros, a pie al santuario de la Virgen Negra de Alttöing, en Baviera. ¿Cuántos desgraciados que giran en Rusia no cargarían con su cruz para poder hacer lo mismo!

EN Londres, un viajero serio de nacionalidad belga, que llegó envuelto en vendas como Tután. kamen, fué registrado por los aduaneros escrupulosos. La operación arrojó una "cosecha" de 460 relojes que el "doliente" llevaba escondidos entre las vendas. Si el viajero en cuestión llega a proceder de Suiza, los hubiera transportado hasta de torre.

"DONA Diana" es la versión alemana de West de "El desdén con el desdén", de nuestro clásico Moreto. Ha sido presentada con gran éxito en los "Hamburger Kammerpiele" y la crítica le ha rendido los máximos honores.

BARCELONA



Airinos, airinos, aires...

El pretexto, en los actos de la vida, es lo de menos; lo que importa es el fondo que informa las realidades. Por ejemplo: mañana, toda la colonia gallega de Barcelona, agasaja a uno de sus miembros más destacados. —Paco Eyre Fernández— por que ha sido elegido diputado provincial y esta motivación no es sino el pretexto. En el fondo, hay algo tan íntimo y tan entrañable como la satisfacción por el éxito del paisano que, lejos de la tierra natal, triunfa y se sitúa por sus propios méritos en un lugar destacado y brillante de la vida social.

Convengamos en que, a este respecto, los nacidos en aquella punta de la Península, entre pomaradas y castañares, tienen una psicología que les diferencia mucho de las de otras regiones españolas. Allí donde un gallego alza la frente hacia las nubes de la popularidad, están inmediatamente todos los demás gallegos para sentirse partícipes de su alegría y para seguir empujándole, con los hombros dispuestos a recibir los pies del que asciende, facilitándole su marcha hacia arriba, ya, al final, cuando subió tanto, tanto, y se perdió entre las nubes, los de abajo se retirarán satisfechos, sin asomos de envidia, y diciendo, con alborozo, a cuantos les quieren escuchar: "¿Eh?... ¿Qué le pareció el mozo?... ¡le es gallego, sabe!" Y apostillan la frase con un guiño picarón, que viene a significar: "¡Gallego, que es tanto como decir lo mejor del mundo!"

Por eso, los que como Eyre conquistaron una gran ciudad, llegando a adquirir en ella la carta de naturalidad que, dentro de las actividades barcelonesas, supone desempeñar un cargo de la responsabilidad y la prestancia del que le ha sido conferido por elección, lleven consigo, muy escondidos en el fondo de su alma, los versos de la dulce Rosalía: "Airinos, airinos, aires, airinos da miña terra...". Pero no como nostalgia dolorosa, sino como ofrenda devota de sus inquietudes y de sus bienaventuranzas, diciendo a los aires, airinos, que le lleven a ella, mas no en persona, sino a través de las obras que, con energía y tesón de buenos gallegos, van clavando, como una bandera rematada por la Cruz de Santiago allí donde luchan, y donde se afanan, y donde acaban, finalmente, conquistando honores y laureos.

Este es el espíritu que presidirá la fiesta de mañana: el más trastrero, el único e indispensable en las relaciones de los hombres, el que, entre sorbos de café gallego, mordeando al tacón, o tocados de empañada, fundirá a todos en el deseo de volar sobre los aires, airinos de la poetisa inmortal a la inmensidad salobre que domina Marja Pita en La Coruña, o a las verdes praderas en que se alza la cruz de los hórreos... Pero, sin dejar Barcelona, ¿eh?... que también le es veñiña, y ya la quieren todos ellos con pasión de ánima... ¡Y, carbañeiral!

SILVA ARAMBURU

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Santos Casilda y María, Oloofas; San Hugo.

CUARENTA HORAS

Mañana, en la iglesia de la Casa de Caridad.

LA PROCESSION DE LOS "PASOS" DE LA TORREASA

Según desde varios días los preparativos para la tradicional procesion de Semana Santa, esperándose que este año superará en esplendor a la de los años anteriores y será muy concurrida. Saldrá puntualmente a las diez de la noche del día de Jueves Santo de la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, siguiendo el itinerario de costumbre. En ella podrá asistir todos los devotos que lo desearan, con tal de que se personen media hora antes, poniéndose en contacto con los celadores de orden sin que haya necesidad que los penitentes se presenten con más anticipación.

VIDA MARITIMA

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas. — "Manén", trasito, de Tarragona; "Sil", carga general, de Alicante, y los correos de Baleares "J. J. Sister" y "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general.

Salidas. — "Juan Ilusca", carga general, de Caragana; "Rada", de Mollia; carga general, para Valencia; "Costa de Oro", lastre, para Cete; "Manén", astre, para Vallcarca; inglés "Macharda", lastre, para Londres; francés "Mars-el-Kebir", lastre, para Sete, y los correos "Ciudad de Mahón" y "J. J. Sister", pasaje y carga general, para Baleares.

NOTICARIO

En el patio de la casa número 7 de la calle de Monterol, apareció el cadáver de una mujer. Parece ser que dicha mujer subió al terrado de la casa con intención de robar, y al verse sorprendida se arrojó al patio, causándose la muerte.

En una casa de la calle Diputación, a causa del viento derribóse una chimenea que causó destrozos en la finca, sin desgracias personales, afortunadamente.

EL CONSUL GENERAL ARGENTINO VISITA LA CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO

En la tarde de ayer el cónsul general de la República Argentina, don Benigno Arévalo, acompañado de los cónsules adjuntos señores del Pino y Miniere, concurrió a la Cámara Argentina de Comercio en España, con objeto de recibir las atenciones recibidas por parte de dicho organismo y, en su primera visita oficial, conocer la labor que desarrolla. Fueron recibidos los distinguidos diplomáticos por el presidente de la Cámara, don Arturo Hernández, y demás miembros de la Junta directiva. Después de recorrer detenidamente las dependencias de la entidad e imponerse con atención de los servicios de la misma, el señor Benavides pronunció unas cortísimas palabras de agradecimiento y ofrecimiento a los ilustres representantes consulares, entendiéndose a los señores Arévalo y Miniere sendos diplomas con el nombramiento de presidente de honor y miembro honorario de la Cámara, distinción que fué aceptada por los interesados. Al finalizar la tarde los señores cónsules y asistentes a la reunión fueron obsequiados con un delicioso aperitivo.

ABASTECIMIENTOS

MAÑANA. REPARTO DE ACEITE, AZUCAR, LECHE EN POLVO Y ARROZ

Mañana, sábado, día 9, se distribuirán los siguientes artículos a los precios que se indican: ACEITE. — UN CUARTO DE LITRO por ración, contra entrega del cupón correspondiente a la semana 14 de "Aceite", al precio de 920 pesetas litro; la ración: 230 ptas. AZUCAR. — DOScientos GRAMOS por ración, contra entrega de los cupones correspondientes a las semanas 13 y 14 de "Azúcar", al precio de 7 pesetas kilo; la ración: 140 pesetas. LECHE EN POLVO. — Cien GRAMOS por ración, contra entrega de los mismos cupones correspondientes a las semanas 13 y 14 de "Azúcar", al precio de 25 pesetas kilo; la ración: 250 pesetas.

ARROZ. — DOScientos GRAMOS por ración, contra entrega del cupón correspondiente a la semana 14 de "Legumbres y arroz", al precio de 350 pesetas kilo; la ración: 070 pesetas.

CARTILLAS PROVISIONALES

En los establecimientos determinados al efecto, se facilitará a los poseedores de Cartillas Provisionales, los mismos artículos y a iguales precios que los señalados en el racionamiento de la población, más dos kilos de patatas.

La justificación de la totalidad del racionamiento se efectuará contra-entrega de los cupones de "Pasta para sopa", "Aceite", "Legumbres y arroz", "Azúcar" y "Patatas".

NOTA. El expresado racionamiento se efectuará igualmente en las poblaciones incluidas en el denominado "Pequeño Cinturón de Barcelona".

RACIONAMIENTO INFANTIL DE HARINA A LOS POSEEDORES DE CARTILLAS INFANTILES (PRIMERO Y SEGUNDO CICLO)

A partir de mañana, día 8, contra entrega de los cupones números 7 y 8 de las colecciones de racionamiento infantil de primer ciclo y números 13 y 14 de los del segundo ciclo, podrán ser retirados de las panaderías donde consten inscritos los 300 gramos de harina que deberá ser servida debidamente empaquetada, al precio de 200 pesetas la ración, finalizando la entrega de dicho suministro el día 16 del presente mes.

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES DE ALMENDRA Y AVELLANA

Como aclaración a la circular número 13 de la "Comisión para el Comercio de la Almendra y Avellana", oportunamente publicada, interesa hacer constar: a) El nuevo canon señalado se aplicará exclusivamente para las ventas con destino al mercado interior que efectúen los desecadores, almamestas y exportadores que figuran en las listas publicadas por la Comisión. b) El ingreso del importe del canon recientemente establecido podrá efectuarse indistintamente en el Banco de España o en el Banco Español de Crédito de esta plaza, con orden de transferencia, en todos los casos, a la cuenta corriente que la Comisión Interministerial tiene establecida en el Banco de España en Madrid.

PRECIO DE VENTA DE LA CARNE

Los precios de venta al público por kilo de la carne de ganado lanar y cabrio que han de regir en la provincia de Barcelona serán los que siguen: lanar y cabrio menor, chuletas y pierna y paletilla, faldá y pescuezo, respectivamente, a 2150 y 1525 pesetas. Para la carne del ganado lanar y cabrio mayor, las chuletas, y pierna y la paletilla faldá y pescuezo a 1375 y 1325 pesetas.

REPARTO DE PATATAS

Mañana se distribuirán patatas en el distrito VIII y puestos de los mercados de la Libertad y Abacería Central, a razón de dos kilos por persona, al precio de 1.55 pesetas el kilo y contra entrega del cupón de la semana 13 de "Patatas".

En igual cantidad y precio se repartirán en las poblaciones de San Vicente dels Horts, Gelidá y Palafós. CARNE CONGELADA. Mañana se distribuirá carne congelada en los puestos de los mercados y tiendas a la cantidad y precios de costumbre.

Todos los Bancos admitirán un donativo para la emisora del Papa, aunque quieras que tu nombre permanezca anónimo. Sólo Dios sabrá el nombre, porque Él sí que lo anotará en su resguardo.

GOBIERNO MILITAR VISITAS

Han cumplimentado a S. E. el gobernador militar: el teniente coronel Casado el vicario castrense P. Vives y la Comisión organizadora de la Procecion de la Buena Muerte.

DIPUTACION

REGRESO DEL PRESIDENTE

Para esta noche es esperada la llegada del presidente, don Antonio M. Llopis, el cual regresa de Madrid después de asistir a la sesión plenaria de las Cortes. Le acompaña el jefe de la Secretaría de Presidencia, don Rafael Márquez.

Congreso Internacional de Apologetica

Se reunirá del 29 de mayo al 5 junio en Barcelona y Vich

El día 29 de mayo al 5 de junio próximos se reunirá en Barcelona y Vich el Congreso Internacional de Apologetica. Será el último acto de los que ha organizado y ha venido celebrando la Junta Ejecutiva del Centenario de la muerte de Balmes con su Comisión permanente. El Congreso reunirá gran solemnidad y concurrirán al gran número de personalidades españolas y extranjeras destacadas en el campo de la Apologetica. El programa de las ponencias editado en español, latín y francés ha sido distribuido en todas las naciones católicas del Mundo y ha despertado extraordinario interés por la importancia de los temas que al Congreso serán propuestos. Bajo el tema general "La Iglesia y el Mundo contemporáneo" serán expuestos y discutidos temas tan importantes como "La Iglesia y la transformación social", "La Iglesia y la libertad humana", "La Iglesia y las relaciones internacionales", y otros no menos interesantes.

El día 29 de mayo se celebrará en Barcelona una solemne sesión preparatoria que tendrá lugar en el Palacio de Bellas Artes, y del 30 del mismo mes al 5 de junio se celebrarán las sesiones de apertura, de estudio y de clausura en Vich. Lo mismo en Barcelona que en Vich se preparan grandes fiestas en honor del insigne don Jaime Balmes.

Las inscripciones para tener derecho a ser congresista se reciben en Madrid, Plaza del Conde de Barajas, núm. 9 y 11, y en el Seminario Conciliar de Vich. La cuota de inscripción es de veinticinco pesetas y los congresistas recibirán gratuitamente el carnet y la insignia de congresista. Presidirá el Congreso su eminencia el cardenal primado y asistirán a él numerosos prelatos españoles y extranjeros.

ADUANA DE BARCELONA

EL "CABO DE HORNO" A GENOVA

Este mediodía ha zarpará para Génova el trasatlántico "Cabo de Hornos", en el que han proseguido su viaje a Roma el nuevo embajador de Bolivia en la Santa Sede, don Javier Paz Campero, acompañado de su esposa e hijos, con el secretario de dicha Embajada; el conde de Aguiar, sobrino del conde de Ybarra, y varios industriales.

El buque regresará a este puerto el próximo día 16, que zarpará para Buenos Aires.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de administración de segunda el vista interventor afecto a esta Aduana en la sección segunda, don Máximo Ron Ramos.

LA PINACOTECA

Paseo de Exposición, 34. Mañana, inauguración Exposición de pinturas. M. FITÉ

AGRUPACION MUTUA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Montepío de Previsión Social

La Junta Directiva de esta Mutualidad se complace en poner en conocimiento de sus asociados que desde 13 de abril está abierto el plazo de inscripción al nuevo GRUPO ESPECIAL DE AYUDA A LA ORFANDAD. Recordamos que se trata de una nueva previsión que tiene por objeto otorgar pensiones a los huérfanos de los asociados, hasta la edad de 16 años.

Para impresos e informes, dirigirse a las Oficinas sociales, Avenida José Antonio, 619, principal, teléfono núm. 19294

EL SERVICIO DE TAXIS AL FUTBOL Y A LOS TOROS

Manifestaciones del teniente de alcalde delegado de Transportes

El teniente de alcalde delegado de Transportes y delegado especial de Deportes ha manifestado a los periodistas lo que sigue, referente a los servicios especiales de taxis a los campos de fútbol y a los toros: "Que los Ordenanzas Municipales, que constan de 2.280 artículos, fueron dictadas para los períodos de normalidad, no pudiendo prever circunstancias extraordinarias. Del mismo modo que las películas gozaban con la costumbre de falta de electricidad, ha obligado a tomar disposiciones de carácter laboral que se exceden de lo ordinario, aquellas mismas circunstancias han producido una reducción en los medios de transporte colectivo, que hemos de desear subsanar, y ello obliga a enayar medidas accidentales, que tuvieron arraigo y aceptación por el público en épocas anteriores, que después de comprobarse su resultado, podrá dar lugar a normas de carácter más fijo.

De un tiempo a esta parte, algunos taxis despreciosos, por fortuna en esa medida, tenían la costumbre de alquilar los domingos el taxi a determinadas personas de posibilidades económicas, de modo que la sustitución al servicio público, dificultando a los aficionados a espectáculos laurinos y deportivos su asistencia a los mismos. Es cierto que la Compañía de Transportes, con un celo que no puede menos de alabarse, se esfuerza en aumentar e intensificar el servicio de tranvías, autobuses y autobuses, pero también debe reconocerse que a pesar de los esfuerzos de esta Empresa no puede absorber todo el tráfico que se le presenta, ya que el día de hoy en que pongan en servicio el material necesario para la completa normalización del transporte cesarían inmediatamente todas las medidas transitorias adoptadas.

El servicio público —continuó diciendo— ha de prestarse en beneficio del público y atendiendo a sus necesidades. Los servicios públicos de carácter colectivo con los tranvías, autobuses, autobuses y metropolitano. El servicio de taxis por su índole es de carácter individual, sin que pueda obligarse a un pasajero a admitir un compañero de viaje, pero escapa a la competencia e intervención municipal al averiguar o impedir que el afán común de llegar a hora oportuna a un espectáculo, personas hasta aquel momento de economía prestan su conformidad a hacer el viaje en común dentro de un taxi y aceptar el abono cada uno de ellos una cantidad, debidamente recibida, con el fin de facilitar el uso individual.

Es esta modalidad la que procura la Tenencia de Alcaldía delegada de Transportes vigilar que no dé lugar a otros abusos, y por ello, por medio de la Inspección de Circulación, tiende a concentrar dichos taxis en determinados sitios, no en el sentido de que se facilite al público la utilización de los taxis con carácter individual y aun con destino diferente al de los repetidos espectáculos.

Finalmente manifestó que se trata de un ensayo para dar facilidades al público en esta época de restricción, sin perjuicio de la solución para cuando haya sido analizado todos los aspectos del caso.

NECROLOGICA

DON ANGELO PASTORINO RIELLO

Víctima de penosa enfermedad, goportada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en su ciudad natal de Génova, don Angelo Pastorino RIELLO, a los 67 años de su edad.

El finado, por su bondadoso carácter y afeble trato, se había granjeado la amistad de cuantos le trataron, entre los cuales la noticia de su muerte ha causado general sentimiento.

Al rendir tributo al dolor que aflige a sus familiares, testimoniemos nuestra condolencia a todos ellos, y en especial a su hijo, nuestro querido amigo don Mario Pastorino Rossi, apoderado en nuestra ciudad de la empresa marítima genovesa, S.A.E.M.A.R.

DECLARACION DE CULPABILIDAD

Identificado al detenido en la cárcel de Mataró, como el matando de El Cañé, se tuvo ya la plena convicción de que se trataba del asesino de Felipe Noya, y así fué solicitada su orden de excoarcelación y traslado a Barcelona, donde confesó su crimen, que según parece, fué motivado por una rifa conde con el muerto, también matador de profesión.

Asimismo han prestado declaración corroborando lo que ha dicho el detenido, los dependientes del Bar Cañé, donde comenzó la rifa, y que en los primeros días posteriores al asesinato declaran no saber nada del mismo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ENSEÑANZAS. PARER, ensaf. bailes salón. Rb. Cataluña, 29 p. T. 13325. PROFESOR Amorós. Solfeo composición, piano, viola, trompeta, clarinete, saxo Calle Casanova, 21, pral. 1. INGLESE, francés, latín, etc. por prof. (s) exp. 1.º. ref. Consejo Ciento, 328. 3.º, 2.º.

Seis técnicos, cuatro obreros y dos empresarios de la Sindical barcelonesa, procuradores en Cortes

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS, SEÑOR MONTERO NERIA

En la mañana de ayer se hizo cargo nuevamente del despacho de la Delegación Provincial de Sindicatos el señor Montero Neria, que ha permanecido en Madrid durante unos días, con objeto de asistir a las elecciones de Procuradores en Cortes por la Organización Sindical.

El señor Montero Neria recibió a los periodistas, a los que manifestó su viva satisfacción por el resultado que, en conjunto y en detalle, habían tenido las susodichas elecciones para a provincia de Barcelona, toda vez que en ellas habían obtenido la investidura de procuradores en Cortes seis técnicos, cuatro obreros y dos empresarios pertenecientes a los Sindicatos Provinciales barceloneses, lo que representa un elevado exponente de consideración hacia esta Organización Provincial por parte de los restantes miembros de las otras provincias españolas que han tomado parte en las votaciones, siendo digno de destacarse la actuación en las Juntas Nacionales de los representantes catalanes que, con su preparación y entusiasmo, han conseguido elevar hasta trece el número de los procuradores en Cortes pertenecientes a la Organización barcelonesa, que antes se hallaba cifrada en once.

Asimismo, el señor Montero Neria resaltó el gesto magnífico del delegado nacional de Sindicatos, que dió toda clase de facilidades a algunos candidatos de Barcelona, no elegidos por sus respectivas entidades, a fin de que pudieran presentarse como candidatos por el último grupo, en el que se elegían treinta y tres procuradores.

Los informadores felicitaron fuertemente al señor Montero Neria por su propia elección en el último grupo citado, en el que obtuvo el segundo puesto del escrutinio con ciento dos votos de ciento veintitrés votantes; y el delegado provincial de Sindicatos, al agradecer tal felicitación, manifestó que lo que ello suponía de éxito no había de considerarse como cosa personal, sino como un

Se descubre el autor de un crimen cometido en el mes de diciembre pasado

El brillante servicio ha sido realizado por la Brigada de Investigación Criminal

Ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, a disposición del Juzgado número 9, José Muñoz-Moreno, autor del asesinato de Felipe Noya, cometido el 16 de diciembre del año anterior.

El 16 de diciembre de 1948 fué recogido en la calle Marqués del Duero, frente al Bar Cañé, el cuerpo de un hombre apunhalado, que en estado gravísimo fué conducido al Hospital Clínico, en cuyo establecimiento falleció a poco de ingresar, sin que pudiesen prestar declaración, y el sólo pronunciar breves y entrecortadas palabras en las que decía: "El Gitano".

La Brigada de Investigación Criminal de la Jefatura Superior de Policía comenzó rápidamente las gestiones pertinentes para descubrir al autor del crimen, que apareció envuelto en el mayor misterio. Agentes comisionados para el servicio lograron saber que existía un tal José Muñoz Moreno, apodado "El Cañé", individuo de méhos antecedentes, y que frecuentaba los locales del "Barrio Chino". Averiguado su domicilio, sito en las barriacas de Montjuich, se vino en conocimiento de que había marchado con dirección a Valencia, y más tarde a Alcoy, precisamente días después de haberse cometido el asesinato.

Las gestiones realizadas por la policía dieron finalmente el éxito apetecido, ya que, desaparecido de Alcoy el presunto asesino, se identificó un sujeto de características parecidas, pero que con otro nombre se hallaba reclutado, por robo, en la cárcel de Mataró.

Asimismo detalló las etapas de las vicisitudes y peregrinaciones del Surodrigo, que permaneció durante doce siglos en Oriente, y desde 1205 en Francia y España, habiéndose venerado en Siles, Toledo, Campillo de Aragón y Sigüenza hasta su definitiva instalación en Turin, desde 1578. Fundada por iniciativa de San Santedad Pio XI, "Cultores Sanctae Sindonologia", con objeto de divulgar la verdadera historia de la Sagrada Sindona Jesucristo, se ha constituido en varios países y estimó el conferenciante que se impone su constitución en España.

El conferenciante al final de su documentada y elocuente disertación, fué objeto de fervorosos aplausos y felicitaciones.

PARA MAÑANA

Facultad de Medicina. — Curso de Endocrinología y Nutrición a las 9:30 mañana. Doctor M. Fardell; "Hiperidrosis. Sus funciones endocrinas". Pabellón de Santa Faustina del Hospital de San Pablo. A las 11, mañana. Curso sobre el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por la estreptomina. Doctor M. Tapia; "Mi experiencia sobre el tratamiento de la tuberculosis respiratoria por la estreptomina basada en el estudio de 400 casos".

TRAJES NIÑO desde 115 pesetas

Cohección y dibujos selectos. Sastrería Padró A M A T. PLAZA DEL PADRÓ, 16

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS, SEÑOR MONTERO NERIA

reflejo del gran interés que a todas las representaciones sindicales de la nación movía en pro de nuestra provincia y que desde el momento en que se presentó su candidatura, le hizo apoyarla con entusiasmo, según demuestra el resultado de la votación, en el deseo de conferir el rango de procurador en Cortes al delegado provincial de Sindicatos de esta provincia.

El señor Montero Neria se dispuso a acto seguido de los periodistas, a los que se ofreció en su nueva condición de procurador en Cortes.

CONFERENCIAS

DON JOSE PIÑOL EN EL COLEGIO NOTARIAL

Ha pronunciado en el Colegio Notarial su anunciada conferencia el notario don José Piñol Boquer. Empezó remarcando su amor al Notariado, que le fundió su abuelo y único maestro, notario de este Colegio, don José Piñol Boquer; Eleva un canto a la Creación y a la Familia, y fundamenta la formación espiritual de las capitulaciones catalanas a través de la Historia.

En imagen poética insinúa que en las pinturas rupestres de Levante se simboliza el origen de las capitulaciones, y en todo caso, como las pinturas se borran y se resquebrajan las peñas, halla más sólido su fundamento, en el corazón del hombre y en el alma del pueblo.

Sostiene que los capítulos del feudalismo tomaron los principios de: vinculación de bienes, primogenitura, jerarquía e identificación del patrimonio con la familia; del derecho romano, el régimen dotal; y del genuino derecho catalán, los de libertad; de libre disposición y de transmisión de la herencia entre vivos, paccionada, por causa de matrimonio. Todo fundido por el genio de la Raza. Todos los descendientes de la casa Píral defendieron a ésta, templo y santuario en el cual sus padres a Dios entregaron sus almas. Las capitulaciones constituyen un código familiar que regula el régimen de patrimonio y familia, hasta tres generaciones. El siglo de máximo esplendor de los protocolos notariales y de algunos capitulos de los notables archivos de Barcelona, Sabadell y Olot. Prueba la marcada causa descendente en el otorgamiento de capitulos a causa de los impuestos fiscales, lucha económica y moral moderna. Una ley universal, lógica, emanada de Dios, rige y se aplica a cada ser y objeto, según su esencia y naturaleza. Fallando la bondad intrínseca, mueren y se descomponen los seres y cosas, y termina en un canto de fe en los destinos humanos.

MR. ROBERT BRADY, EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

El director del Instituto Británico de esta ciudad, Mr. Robert Brady, dió una conferencia en esta Escuela de Ingenieros sobre el tema: "Shakespeare the Poet", en la cual puso de manifiesto su profundo conocimiento de la obra literaria del célebre dramaturgo y poeta. Recitó varios pasajes de una selección de las obras más conocidas y fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió a la conferencia.

APLAZAMIENTO

La conferencia que estaba anunciada para hoy por la doctora Julia Corominas en el Negociado de Obras Públicas, sito en el tercer piso del edificio anexo a las Casas Consistoriales, oferta de precio para la construcción a medida de 40 abrigos reglamentarios para el personal afecto al Servicio de Extinción de Incendios cuyas características deberán ajustarse a la muestra existente en el Cuartel Central de dicho Servicio.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

REPARACION BOMBAS ELEVACION AGUA DE MONCADA. Ha de el próximo día 26 de los corrientes, se admitirán ofertas de precios en el Negociado de Obras Públicas, sito en el tercer piso del edificio anexo a las Casas Consistoriales, para las obras de reparación de la instalación de las bombas situas en los pozos de agua de Moncada, con selección de las bases y presupuestos obrantes en el expresado Negociado.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, "SOCIEDAD ANONIMA"

El día 26 de abril de 1949, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, Serrano, 6, se procederá ante el notario don Luis Hernández González, al sorteo de: 3.755 Obligaciones 6 % 2.769 Obligaciones 5 1/2 % para la amortización correspondiente al corriente año 1949, lo que se hará público por alguno de los señores tenedores de Obligaciones de esta Compañía deson asistir al expresado sorteo.

APROVECHAMIENTOS SALINEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el jueves día 21 del corriente a las diez de la mañana, en el local social de la Compañía en Madrid, Serrano, 6, para la aprobación del Balance del año 1948.

TRAJES NIÑO desde 115 pesetas

Cohección y dibujos selectos. Sastrería Padró A M A T. PLAZA DEL PADRÓ, 16

PRODUCCION comercio FINANZAS

BOLSA DE BARCELONA

Fondos Públicos. — Interior, 4 % 1930, 8775 — 025; Interior, 4 % 1944, 8725; Exterior, 4 % 1933, 1170 + 075; Amortizables, 3 % 1928, 8500; Amortizables, 3 % 1932, 8500; Amortizables, 4 % 1936, 8500; Amortizables, 4 % 1940, 8500; Amortizables, 4 % 1944, 8500; Amortizables, 4 % 1948, 8500; Amortizables, 4 % 1952, 8500; Amortizables, 4 % 1956, 8500; Amortizables, 4 % 1960, 8500; Amortizables, 4 % 1964, 8500; Amortizables, 4 % 1968, 8500; Amortizables, 4 % 1972, 8500; Amortizables, 4 % 1976, 8500; Amortizables, 4 % 1980, 8500; Amortizables, 4 % 1984, 8500; Amortizables, 4 % 1988, 8500; Amortizables, 4 % 1992, 8500; Amortizables, 4 % 1996, 8500; Amortizables, 4 % 2000, 8500; Amortizables, 4 % 2004, 8500; Amortizables, 4 % 2008, 8500; Amortizables, 4 % 2012, 8500; Amortizables, 4 % 2016, 8500; Amortizables, 4 % 2020, 8500.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA, CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE CARICATURAS DE "RAMON"

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

ADQUISICION DE ABRIGOS PARA BOMBEROS

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

REPARACION BOMBAS ELEVACION AGUA DE MONCADA

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, "SOCIEDAD ANONIMA"

APROVECHAMIENTOS SALINEROS, S. A.

TRAJES NIÑO desde 115 pesetas

La Prensa

Cuando la realidad inspira la política

Cuando la realidad inspira la política en lugar de hacerlo la pasión de las ambiciones desatadas, la política es constructiva, serena, y en ella colabora todo el cuerpo de la Patria. Cada uno en su esfera aporta la iniciativa más pertinente y los superiores organismos legislativos a través de los cuales llegan a los medios de convivencia que integran el Estado, España ha buscado antes todo que no pudiera falsearse la voluntad popular y ello se ha conseguido recurriendo en parte a las fórmulas tradicionales de representación en la historia de las instituciones civiles de nuestra Patria, las Cortes Españolas laboran incansablemente y en el seno de sus Comisiones de estudio y aquilatan sin descanso las leyes que han de proporcionar a los españoles un bienestar que va llegando de manera paulatina pero segura, como ocurre con todas las cosas verdaderamente trascendentales. En la sesión plenaria de ayer fueron presentados proyectos de la máxima importancia. Basta leer los discursos que fueron defendidos, para darse cuenta del espíritu que animó su concepción.

La segunda etapa legislativa de nuestras Cortes se ha destacado por la intensidad de sus actividades, enredadas a resolver problemas de la mayor urgencia e importancia. Un paralelo comparativo de la labor de la Cámara actual con las anteriores que hemos conocido a través de las crónicas de nuestra historia arroja un saldo por demás favorable para aquella. Ahora no se discuten en el aerópago preguntas de carácter profesional por el mantenimiento de particulares puestos políticos, ¿quién gana y quién pierde de menos todavía aquellas cuestiones que se desmenujan en amenazas y carcajadas que no resuelve; nada en definitiva. Desde luego, nuestras Cortes no son piosas, pero qué eficaces! Véanse si no los proyectos de ley presentados en la sesión de ayer: ampliación y mejoramiento de los ferrocarriles de vía estrecha, colonización y ordenamiento de la propiedad de zonas regables, reforma del Código Penal Militar, etc. etc. proyectos concienzudamente elaborados y discutidos por las Comisiones respectivas, que luego se someten a la aprobación del Pleno de Cortes que representan a los más diversos estamentos del pueblo español. ¿Quién podrá poner en duda la legitimidad del procedimiento que ha dado origen a estas leyes que más le conviene, de acuerdo con las características económicas, sociales e históricas. Ejemplo de esta actividad legislativa lo constituye la nueva Ley de Colonización y Ordenamiento de la Propiedad en zonas regables.

El término "política agraria" comenzó por ser un noble deseo expresado a voz en grito por los más caracterizados políticos de la anterior generación, se convirtió luego en tópico hábilmente explotado por una larga serie de desahucios candidatos a algo y hubo de ser firmemente revalorizado por nuestra Falange — como tantas otras cosas que cobraron nuevo prestigio como anhelo vivo y ardiente de toda la comunidad nacional. Resumiendo estos afanes, dijo ayer en un discurso el ministro de Agricultura: "Es preciso multiplicar en España, hasta el límite de lo posible, el régimen de explotación familiar directa de la tierra; es preciso crear modestos agricultores, nuevos propietarios, que diariamente den gracias a Dios, porque en España el movimiento nacional que nos redimió de la miseria tradicional y nos elevó a la categoría de verdaderos españoles; es preciso poner nuevamente en explotación intensiva las nuevas zonas regables, es imprescindible la posibilidad de que nuestra ambiciosa política de justicia social no quede reducida a vanas promesas." ¿Puede darse una interpretación más humana y real del arte de gobernar y de hacer cosas justas sin alharacas ni tópicos?

Subsecretario del Exterior de la República Dominicana, en Madrid

MADRID, 8. — Horacio Vicioso, subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, llegó ayer tarde a Madrid, y que fue recibido en el aeropuerto por el embaajador de su país, señor Brancaccio, y durante la tarde las señoras Brancaccio y el señor Vicioso, que viajaban en un avión de la compañía de don Manuel Arzaf, se dirigieron a España en aquella República. Por la noche cenó en la intimidad en casa del diplomático brasileño, doctor Teixeira de Mesquita, uno de nuestros redactores habló con él breves momentos, y el señor Vicioso le manifestó que su estancia en Madrid será breve, ya que se dirige a Francia para asistir, representando a su país, a un Congreso Internacional de Tasas y Comercio. También dijo que no tenía propósito de estar más tiempo en Madrid, pero que ahora que ha visto la gran ciudad, siente unos deseos grandísimos de volver en seguida para estar aquí si quiera sea una corta temporada. Es un hombre sumamente cordial y muy joven, pues cuenta solamente treinta y cuatro años. — Cifra.

El ministro don Santiago Alba, ha fallecido

AN SEBASTIÁN, 8. — Sobre las cinco de la tarde falleció en el hotel "Sebastián", donde se alojaba desde hace años el ex ministro español don Santiago Alba. Hacía varios años que sufría una parálisis y al presentarse un colapso de la arteria, fue llamado el doctor Marañón, que no llegó a empujar el viaje a San Sebastián porque recibió la noticia del fallecimiento. A la hora de la muerte acompañaba a su esposa y una hija.

Traslado de los restos a Valladolid

Las dos de la tarde ha sido trasladado el cadáver del ex ministro don Santiago Alba a Valladolid, donde reposará en el panteón de la familia. La noche velaron los restos los señores de Alba, familiares y religiosos de las Siervas de María. En el momento de salir del hotel el coche fúnebre, se produjo un accidente de París. Llegó un telegrama de pésame del Sr. Alba. — Cifra.

Telegrama de pésame del presidente de las Cortes

MADRID, 8. — El presidente de las Cortes Españolas ha enviado un sentido telegrama de pésame a la familia de don Santiago Alba, con motivo del fallecimiento de éste, ocurrido a la tarde de ayer en San Sebastián. — Cifra.

EL CRITICO MILITAR DE «THE TIMES», EN EL SERVICIO HISTORICO MILITAR

MADRID, 8. — Invitado por el Servicio Histórico Militar, dió ayer su primera conferencia en dicho servicio, bajo el tema "España e Inglaterra durante el reinado de Isabel II". El profesor inglés, mis. "The Times", catedrático de Historia Militar, y crítico militar de "The Times", "The Illustrated London News", que ha venido publicando, desde hace tiempo, una serie de artículos muy documentados en favor de España.

En la presentación del conferenciante, el coronel director de dicho servicio, señor Vidal Colmena, constituyó la presidencia del acto el teniente general señor Ponte marqués de la Boveda de Lima, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; teniente general señor García Valcárcel, jefe del Estado Mayor Central; teniente general señor ministro de Bolivia; teniente general señor ministro de Argentina; teniente general señor ministro de Irlanda e Inglaterra; y el coronel señor Amat, de Aviación, y el coronel señor Valtierra.

El Pleno de las Cortes del Reino, de ayer

MADRID, 8. — Después de la lectura del dictamen sobre ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha, publicado en nuestra edición de ayer, en la referencia de la sesión plenaria de las Cortes del Reino, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Ministro de Obras Públicas

Comienza llamando la atención sobre el hecho de que, al comentar los graves problemas que plantea a la nación el sostenimiento y mejora del sistema ferroviario, suele fijarse la atención en la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, prescindiendo de las líneas de ferrocarriles cuya gestión está a cargo de Empresas privadas y que constituyen el riego sangüíneo de muchas economías regionales y locales. Se refiere a las Compañías de ferrocarriles de vía estrecha, que alcanzan, en la actualidad, una longitud de 4.535 kilómetros, distribuidos en 72 Compañías, sin tener en cuenta los explotados directamente por el Estado.

Estos ferrocarriles de vía estrecha participan de las características de la legislación vigente en la época en que fueron concedidos, y salvo unos pocos que tienen sus concesiones a perpetuidad, los restantes las tienen con arreglo a las leyes generales de ferrocarriles de 1855 o 1877, o a las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos, con garantía de interés, dictadas a principios del siglo.

Manifiesta que algunas de estas Empresas tienen vida económica propia, por estar situadas en zonas industriales, contribuyendo, de tal forma, a la subsistencia y desarrollo económico de las regiones o comarcas, por lo que la mayor parte de ellas no tienen base económica suficiente, ni siquiera para una subsistencia digna de los servicios, hasta el punto de no poder atender sus cargas financieras, lo que imprime una tónica muy desfavorable a la explotación.

Señala como no puede ser solución, dentro de la política general propugnada por el Gobierno en cuanto a robustecimiento de la Economía de las Empresas Industriales privadas, la explotación de brazos, esperando que la extinción de la explotación, por abandono de la explotación, haga revertir unas líneas al Estado, que, de esta manera, se iría haciendo cargo de establecimientos arruinados. Tampoco considera solución efectiva la aplicación de modificaciones tarifarias, arma de dos filos que, a veces, se vuelve contra quien la emplea; ni los adelantos o auxilios que el Estado, como limosna, ha venido concediendo a las Empresas, cuando las autoridades o entidades económicas de las comarcas o regiones afectadas por la explotación lo solicitan.

Hace presente que, durante su gestión ministerial, el decreto de 20 de diciembre de 1946, elevado a ley en 17 de julio de 1947, da una solución circunstancial de índole tarifaria y de auxilios del Estado, para remediar, en parte, el problema. Recuerda que el preámbulo de dicho decreto define ya una política en relación a los ferrocarriles de vía estrecha y admite la posibilidad de suspensión de servicios cuya explotación sea antieconómica, después de asegurada la colectividad los servicios que le interesan, mediante el empleo de otros medios de transporte.

Habla de las modificaciones tarifarias establecidas por el decreto que hace mención, un de carácter temporal y posible mejora, y otras con carácter verdaderamente de regular, que la prudencia aconseja no rebasar. Después de poner de manifiesto que se está estudiando una ley general de ferrocarriles que tenga en cuenta las exigencias que la vida moderna impone en la construcción y explotación de ferrocarriles, hace presente que es un tiempo oportuno de derogar la vigente ley de 23 de noviembre de 1877 y, a fin de salvar los obstáculos que la rigidez de la misma impone a posibles soluciones, se somete a las Cortes este proyecto de ley, que tiene a cumplir dos objetivos principales.

Objetivos de este proyecto ley

Primero, la mejora del establecimiento ferroviario en las Empresas situadas en regiones florecientes y de un tráfico llamado a un mayor desarrollo. Advierte que la legislación vigente dificulta la amortización de los capitales invertidos en tales ampliaciones y mejoras, y la hace totalmente imposible cuando la vida de la Compañía se encuentra muy avanzada. Por ello, este proyecto de ley establece la prórroga posible de las concesiones, al menos durante un tiempo suficiente para que las amortizaciones puedan realizarse.

Hace constar que, según la importancia de la obra llevada a cabo, la O. N. U.

El ministro de Obras Públicas defiende el proyecto de ley sobre ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha

Don Esteban de Bilbao analiza la intensa labor de esta etapa legislativa

Prórroga podrá servir o no al objeto propuesto, y en el caso de que la duración de la prórroga calculada sea corta, la ley prevé la garantía de intereses, por parte del Estado, a los capitales invertidos después del plazo de expiración de la concesión.

Hace constar que la prórroga se ha calculado por un procedimiento sencillo, a base del plazo que reste de la concesión y de los valores actuales del establecimiento ferroviario; las que reclaman el aumento de capacidad, suficiencia y eficacia de los servicios impuestos por el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de todo orden, y las exigidas por la economía de los servicios, su perfeccionamiento y su realización en las condiciones de seguridad y de comodidad que con impaciencia reclaman todos los españoles.

Manifiesta cómo las más importantes son estas gestiones, y cómo para ellas ha de necesitarse disponer de cuantiosos recursos materiales y disponibles dinerarios, gozando la consecuencia de que si el país este sobado derecho a esperar del Poder público el cumplimiento de estos objetivos, debe conocer que ellos no pueden llevarse a cabo sin sacrificio, y que gravará pesadamente el erario público los miles de millones que haya que destinar a tal fin.

Sanameiento económico de los ferrocarriles

El segundo objeto es el saneamiento económico de las Empresas, para ponerlas en condiciones de afrontar los trabajos actuales y futuros, o de mantener servicios llamados a desaparecer, y asegurando la subsistencia de explotaciones deficitarias.

Dice que se trata siempre de infundir en lo posible, vida propia a las Empresas, bien para que puedan llevar a cabo el servicio que están en condiciones adecuadas o bien para mantener servicios que, aunque precarios económicamente, sirven importantes intereses regionales y locales.

Hace presente que en determinados casos, establece la ley, que el auxilio lo presten las entidades económicas regionales o locales, interesadas en el mantenimiento de un servicio deficitario, ya que no sería equitativo que la carga resultante de tal situación gravara sobre todos los españoles.

Al entrar en los capítulos de artículo de la ley, señala como en ellos se define la compensación que el Estado puede otorgar a los concesionarios, por las ampliaciones o mejoras que lleven aparente en el texto de algún artículo, se deberá eludir la introducción de fórmulas matemáticas, que son siempre de más difícil enunciación.

Señala, como fundamentalmente la compensación otorgada, es la prórroga de la concesión por una sola vez, pero llevada a cabo de tal forma, que el concesionario puede realizar cualquier programa de ampliación o mejora por ambiciones que son en las etapas sucesivas que el Ministerio de Obras Públicas apruebe, concediendo a cada etapa una prórroga adicional.

En el articulo se detallan también las medidas a adoptar en relación a las Empresas deficitarias y la regulación de los auxilios anteriormente concedidos por el Estado, derogando categóricamente el Real Decreto Ley de 12 de julio de 1924, así como el de régimen inorgánico de auxilios, y regularizando los que ya han sido concedidos, distinguiendo en este caso los que concedidos con anterioridad, estén justificadamente sujetos a devolución, y metodizando los actuales.

Hace, para terminar, unas consideraciones sobre la política general ferroviaria, y efectúa singularmente el sistema ferroviario de vía ancha, sobre el que tantos comentarios de una y otra índole se vienen haciendo estos últimos años.

Hace presente que todas nuestras líneas e instalaciones ferroviarias han sufrido maitrechas de la guerra, y que es menester dedicarle preferente atención, por dos motivos fundamentales: primero, que el ferrocarril es la base económica en que se agencian el desarrollo industrial del país, prorrogado e inspirado por nuestro glorioso Caudillo, y el desarrollo agrícola, consistente a la puesta de producción de extensas zonas de regadío, y manifiesta que, a su entender, esta política ferroviaria debe ser, en primer lugar, la mejor adelantada, no que corra las graves deficiencias que hoy tiene nuestro sistema ferroviario. Segundo, que el ferrocarril es nuestro único sistema autárquico de transporte, el único capaz de movilizar económicamente grandes masas de nuestra defensa nacional.

Define en dos grupos las obras que pueden llevarse a cabo con este proyecto de ley: en el primero incluye las que van a completar geográficamente la actual red; mejorar el trazado de algunas de nuestras líneas principales, así como a establecer de modo más lógico y eficaz que en la actualidad la situación de las instalaciones ferroviarias en relación con los grandes centros urbanos de la nación. Segundo, aquellas obras que tienden a recuperar un atraso de muchos años en la mejora y conservación del establecimiento ferroviario; las que reclaman el aumento de capacidad, suficiencia y eficacia de los servicios impuestos por el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de todo orden, y las exigidas por la economía de los servicios, su perfeccionamiento y su realización en las condiciones de seguridad y de comodidad que con impaciencia reclaman todos los españoles.

Manifiesta cómo las más importantes son estas gestiones, y cómo para ellas ha de necesitarse disponer de cuantiosos recursos materiales y disponibles dinerarios, gozando la consecuencia de que si el país este sobado derecho a esperar del Poder público el cumplimiento de estos objetivos, debe conocer que ellos no pueden llevarse a cabo sin sacrificio, y que gravará pesadamente el erario público los miles de millones que haya que destinar a tal fin.

Manifiesta que no puede consentir que para transportar la harina haya que dejar pudrirse las patatas, cerrar las minas de carbón para transportar la madera, o dejar de exportar la naranja para poder transportar los abonos.

Hace constar que el Ministerio a su cargo ha elevado ya el Gobierno planes y programas preparados o patrocinados por él mismo, que el Gobierno los tiene o tiene en ejecución o en trámite, o en espera de que estas circunstancias permitan acometer empresas de mayor importancia, o en estudio para su ejecución inmediata aquellos calificadas como urgentes.

Apasionado amor de Franco a España

Hace constar los muchos desvelos que ha dedicado a estos planes o proyectos las grandes preocupaciones que pesan sobre su ánimo al considerar estos problemas. Hace presente lo hondamente que por ellos y por todos aquellos cuya resolución acucia diariamente al país, se preocupa el Caudillo, cuyo apasionado y noble amor a España sirve al ministro de trabajar por la consecución de unos fines que reputa fundamentales para el bienestar del país.

Manifiesta que, con reiteración, doquiera que encuentre ocasión, su conducta responderá a este convencimiento, porque cree que si se limitara, ante la Cámara, a definir teorías y propósitos, no respondiendo después a ellos con los hechos, o hurtando su ánimo al trabajo, a la desilusión y a la fatiga, y su nombre a la responsabilidad, se le llamaría, con razón, embustero, y si cada día se siente más pequeño, como ministro de Franco, al verle a él, por sus virtudes, espíritu de sacrificio y patriotismo, cada día más grande, no quiere que quede, jamás, acusándose de que la verdad y el sentido de la responsabilidad no informaron su conducta como miembro del Gobierno.

Abrega la fundada esperanza de que estos problemas podrán resolverse, paulatinamente, en una situación favorable que se acerca, y entre tanto, como anticipo de estas otras medidas a adoptar en el futuro, solicita a la Cámara preste su aprobación al proyecto de ley de fomento de las ampliaciones y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha, y ordenación de los auxilios a los explotaciones deficitarias, con lo cual los señores procuradores, si no entienden, prestarían un buen servicio al ferrocarril y, en definitiva, a España.

Grandes aplausos acogían las palabras del señor Fernández Ladreda. Después del discurso que pronunció el ministro de Agricultura, cuyo resumen publicamos en nuestra edición de ayer, glosando el proyecto de ley de Colonización y Ordenamiento de la propiedad de zonas regables, se puso a votación este proyecto, que fue aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

Modificación del Código de Justicia Militar

Seguidamente se lee el texto del dictamen de la Comisión especial por

el que se modifica el Código de Justicia Militar y lo defiende el señor Fernández Valladares.

Discurso del señor Fernández Valladares

"Solo unas palabras al cumplir el precepto reglamentario de dar cuenta al Pleno de este proyecto de ley. Nada de particular tiene que el uniformar normas e instituciones con tan amplio campo de aplicación, puntos, además, a tono con los nuevos tiempos en que han de regir, surja la necesidad de aclarar o dejar bien perñados ciertos matices, pero con absoluto respeto, a los principios informadores del Código y a su articulado en general, con la vista puesta siempre en la razonada y amplia exposición de motivos que el cuerpo legal contiene para no salirse de su ortodoxia.

Para adaptar el Código de Justicia Militar al nuevo Penal se amplían los artículos 6, números 1 y 14, número 2, al fin de comprender el delito de apropiación indebida, desajustado del de esta y por idénticos motivos de paridad en los artículos 225 y 255 se adaptan las accesorias de a prisión y la rehabilitación a lo dispuesto en aquel Código.

Por otra creación posterior del Consejo del Reino se añaden sus consejos a los artículos 101 y 180 y por una mejor técnica se redactan de nuevo otros doce artículos.

Hay que añadir que la inmensa mayoría de estas modificaciones consisten en el proyecto, y que las demás se han introducido en la ponencia y comisión por iniciativa éstas o por aceptación de enmiendas y sugerencias de procuradores que como los señores Ponte y Manso de Zúñiga, Nieto Antón, Pardo Canalís y Fernández Martín, han prestado su valiosa colaboración a estos trabajos. La exposición que acabo de hacer confirma cómo habrá podido advertirse lo que antes decía sobre el alcance de la reforma, parece un tanto voluminoso por su extensión material, por abarcar decenas de artículos que se insertan íntegros, aunque el retoque sea muy ligero, dando aspecto de grandes modificaciones a lo que en realidad no lo tiene si se mira al fondo, pues ni se varía el número de artículos ni se introducen nuevos delitos o penalidades ni se alteran los organismos jurisdiccionales, ni las reglas de competencia y procedimiento, por lo que podrían calificarse las modificaciones como una ley de erratas.

Terminado el discurso del señor Fernández Valladares, quedó aprobado el proyecto que modifica el Código de Justicia Militar.

El señor Felgueira defiende el dictamen de Arrendamientos Urbanos

Seguidamente se lee el dictamen por el que se modifican varios artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946; lo que defiende el señor Felgueira con el discurso siguiente:

"Es perfectamente normal que al cabo de dos años de su vigencia el texto articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 31 de diciembre de 1946, sea modificado en algunos de sus extremos.

Ha sido preciso mantener las líneas generales, no ya del contenido del proyecto, que éste se ha alterado y modificado en diferentes puntos, sino en su estructura, que es, precisamente, lo que ordena el Reglamento. La ponencia ha dado esta explicación a la Comisión de Justicia, y yo la reitero aquí.

La reforma de la ley de arrendamientos que se opera mediante este proyecto que se somete, afecta a tres grupos de preceptos: el primero, de materia sustantiva esencialmente y que comprende la modificación de los artículos 50, 100, 101, 126, 149 y 151 del texto. El segundo modifica la parte procesal en la materia de recursos judiciales contra las sentencias dictadas en pleitos de esta naturaleza, y el tercero comprende las disposiciones transitorias de este proyecto y la alteración de algunas de las transitorias de la ley que es objeto de la reforma.

Lógicamente, las enmiendas no referidas a los conceptos implícitos en el aumento de cuantía y la cifra de los depósitos para los recursos que aquí se establece, aseguran una rapidez en la tramitación de los pleitos que es fundamental a los fines de toda administración de justicia.

Se regula finalmente en este proyecto, el procedimiento para que el dueño de la finca que la necesite para su explotación, pueda pedir, aunque estuviera alquilada como local de negocio.

Y se dictan por último, las disposiciones transitorias de esta Ley, para acoplar a sus preceptos la tramitación de los recursos hoy en marcha.

Tales, a grandes rasgos, el alcance de esta reforma, como la Ley a que se refiere, trata de remediar todos los problemas que ofrece la crisis de la vivienda, es lo que cabe recordar las necesidades materiales, mediante las instituciones jurídicas. La legislación de arrendamientos es sólo una pieza en la política general de la vivienda, cuyo remedio está en el empleo de construcción que resuelta y definitivamente viene afrontando el Gobierno de Franco, desde la misma hora de la liberación, y que dará sus frutos, pese a todas las dificultades y a todas las oposiciones.

tales artículos, han tenido que ser desestimadas. De las demás, presentadas por los señores Iralde, Montemayor, Bastero, Sinués y Laguna, y defendidas brillantemente por dichos señores y por otros procuradores, han sido incorporadas al dictamen en más o menos entidad, y así, la tarea bien reflexiva de la Comisión sobre el referido proyecto del Gobierno, ha venido a dar el fruto de la redacción que se somete y cuya explicación, en líneas generales, es así:

Desahucios e interposición de recursos

Una laguna quedó, en la ley de 1946, al no reglamentar las facultades de desahucio del arrendatario para con el subarrendatario parcial de su vivienda, y si bien la analogía legislativa establecida como fuente de esta materia llenaba el vacío, esta reforma viene a regularlo expresamente en el artículo 101.

Ampliase a las edificaciones de nueva planta, en determinadas circunstancias, la facultad de que sean requeridas las elevaciones de contribuciones, y se previene con una fórmula más elástica y de mayor equidad al problema de la participación que los inquilinos han de tener en el pago de los distintos suministros, pues la experiencia ha demostrado —fíjense, señores, en el caso, por ejemplo, del agua, que no es el único suministro a que se refiere la reforma— que, en este asunto, las posiciones de inquilinos y caseros, y las de inquilinos entre sí, ofrecen los aspectos más dispares, y en unos casos, el reparto proporcional a las ventas es injusto, y en otros, la obligatoriedad absoluta de instalar contadores es excesiva y no conveniente, por demasiado onerosa; la reforma, recogiendo enmienda del señor Iralde, ofrece una fórmula de la más prudente equidad, consistente en la instalación de contadores facultativa para el inquilino y obligatoria para el casero, a instancia del inquilino, pero, en este caso, el inquilino participará en el precio, en las proporciones establecidas para las ventas de mercancías.

Cuando no se determine otro otro para la instalación, sigue el sistema de prorrateo proporcional a las rentas. Se establece también la causa de desahucio por inmaterialidad para el arrendatario por el subarrendado.

Con la reforma, de los artículos 165 a 180, se preserva todo lo que la experiencia ha aconsejado durante estos dos años en cuanto a la materia de recursos contra resoluciones de desahucio. La ley ha querido garantizar los derechos de inquilinos y caseros, atendiendo a principios de equidad y a criterios de necesidad social. Ha establecido unas garantías para que esos fundamentos fueran seguros procesal y judicialmente, pero lo que el legislador concibió como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan los recursos, pues con su tramitación asegura la permanencia en el piso, a veces indefinidamente, como tal hecho de garantía, se convierte muchas veces en instrumento de dilación, en remora para que la Justicia se cumpla debidamente, inquilinos que han sido desahuciados en Justicia por cualquiera de las causas que la ley reconoce, agotan

Figura del Teatro



Arnau, actor y personalidad muy destacada en el teatro...

Un consejo a las solteras... Catalina, no me llores!

Teatro Arnau. Mañana, tarde y noche. Homenaje a Pilar de Carlo y Fina Liser con 'La Gilda del Paralelo'.

Arnau. Mañana, homenaje a Pilar de Carlo y Fina Liser.

Mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro Arnau un doble acontecimiento...

El programa de tarde y noche lo constituirá la centenaria revista...

El grandioso oratorio Elías Orfe Catala. Director, Mtro. L. M. Millet.

Calderon. Mañana, tarde y noche. Black, el payaso. Sorozabal. Magistral partitura del maestro Sorozabal.

Hacia las 400 de la producción Kaps y Joham. Sueños de Viena. Español.

Poliorama. Mañana, tarde. Reparación de Conchita Piquer. TONADILLA. De Quintero, León y Quiroga.

Toros Monumental. Domingo, tarde, a las 5. Grandiosa corrida de toros. Pepín Martín Vázquez. Rafael Llorente. Antonio Caro.

Rumores de Hollywood

Shirley Temple, que va a cumplir 21 años dentro de pocos días, hará 'Siempre Novios'.

Hollywood. (Servicio de Exclusivas Pyresa-International News Service). Shirley Temple es la primera de las 'estrellas' de Seiznick...

Jack Warner colocará alrededor de Shirley un reparto interesante. Me dice que ha firmado a Lon McCallister...

David Seiznick aprobó el argumento antes de salir para Nueva York. David no irá en avión a reunirse con Jennifer Jones...

Hace pocos días Frank Sinatra fue llamado precipitadamente por su esposa para que fuera a casa...

La negociación que Mae West tiene entre manos con los hermanos Nassour es sobre 'Catalina fué grande'...

Como les decía, Mae se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

Señal está seguro de que el comunismo será derrotado en Alemania mientras el suministro aéreo de Berlín se mantenga...

Gene Tierney fué vista en el baile del Hotel Beverly Hills la otra noche. Estaba con la marquesa Renzo...

George, quien escribió y dirigió películas tan admirables como 'Migrajo en la calle 34' y 'Piso para Peggy'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

George S. Foster Jr. se fracturó un tobillo al salir del baño y eso le ha impedido trabajar en 'Diamond Lil'...

Estrenos

'La esfinge maragata', en el Astoria. Antonio de Obregón ha llevado al cine 'La esfinge maragata'...

Caracteriza por una extraordinaria riqueza de detalles y de léxico; es difícil resistirse a la sugerencia que tales alusiones arrojan en el ánimo del lector...

Quedará, sin embargo, como un modelo del arte de describir cinematográficamente apurados los últimos y más profundos rasgos...

'Vive hoy para mañana'. 'Vive hoy para mañana' lleva por primera vez a la pantalla el discutido problema de la eutanasia...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

Robles Montiel Ruiz. 'Robles Montiel Ruiz'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...

El misterioso viajero del clipper. 'El misterioso viajero del clipper'...



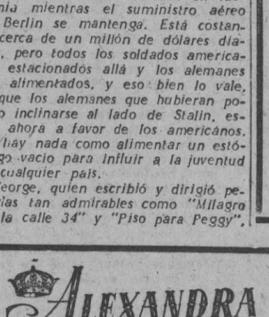
Shirley Temple

La historia de su vida, después que el Estudio pagó 50,000 dólares por los derechos. Pero el Estudio ha procedido bien con el Padre Hyland...



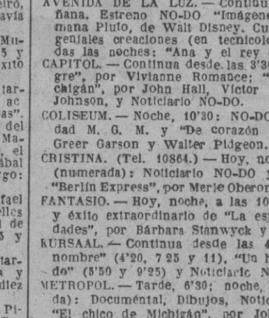
Frank Sinatra

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



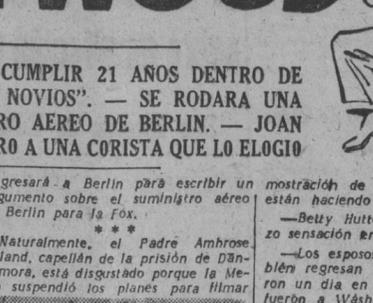
Gene Tierney

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



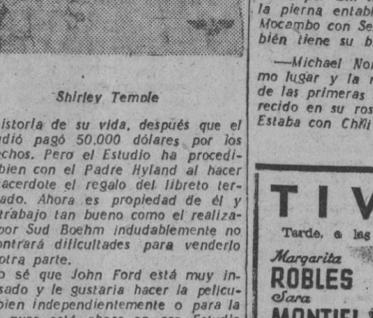
George S. Foster Jr.

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



Louella Jarsons

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



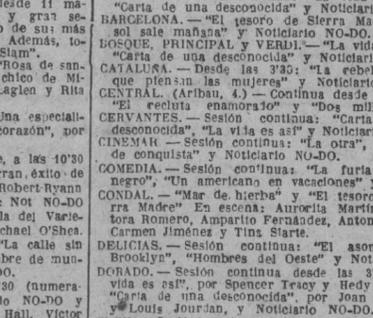
Cary Grant

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



Monty Woolley

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



Ginnie Simms

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



María Montez

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



Victor March

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



Jon Hall

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...



El Chico de Michigan

Yo sé que John Ford está muy interesado y le gustaría hacer la película, bien independientemente o para la Fox...

Alexandra 20 Century-Fox. Niñera moderna. Clifton Webb, Maureen O'Hara. Warner Bros. Cary Grant, Alexis Smith. Noche y día. Michael Curtiz. Música, mujeres, ritmo, espectacularidad...

Atlanta. Niña precoz. Kursaal. Un hombre de mundo. Nini Marshall. Carmen. Frontones. Grandioso éxito. El chico de Michigan. Fabiola, asombro del mundo.

Teatros. Gran teatro del Liceo. Arnau. Calderon. Sorozabal. Poliorama. Conchita Piquer. Toros Monumental. Pepín Martín Vázquez. Rafael Llorente. Antonio Caro.

DEPORTES

EL TORERO Y EL TORO
Pepe Muñoz, "Litri" y Alfredo Jiménez, ayer en las Arenas

El pleno de las Cortes del Reino, de ayer

(Viene de la tercera página)

LUCHA

ESTA NOCHE, EN PRICE
TARRES - SALESA, PARA EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Dos excelentes luchadores, Juan Saleza y José Tarres, contendrán esta noche...

FUTBOL

Se inicia, en Sao Paulo, el Campeonato sudamericano

Bolivia dió la primera sorpresa de vencer a Chile

SAO PAULO, 8. — Se ha iniciado el campeonato sudamericano de fútbol...

PARAGUAY VENCE A COLOMBIA

SAO PAULO, 8. — El partido del campeonato sudamericano de fútbol entre Paraguay y Colombia...

BOLIVIA DA LA SORPRESA

SAO PAULO, 8. — En su primera actuación en el campeonato sudamericano de fútbol...

EN SEVILLA HAY INTERES POR VER LA BARCELONA

SEVILLA, 8. — El encuentro de Liga señalado para el próximo domingo entre el Sevilla y el Barcelona...

NO SE CONFIRMA LA DIMISION DE EIZAGUIRRE

MADRID, 8. — No se ha confirmado en los medios oficiales futbolísticos la noticia dada desde Sevilla sobre la dimisión del seleccionador nacional...

CAREY, EL MEJOR JUGADOR DE INGLATERRA

MANCHESTER, 8. — En una votación de todos los críticos de fútbol de Inglaterra...

BEN BAREK, OPINA

PARIS, 8. — El semanario "France Football" publica unas impresiones de Ben Barek sobre el partido España-Italia...

"LA ESPAÑA INDUSTRIAL" CONTRA "SOLIDARIDAD NACIONAL"

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de La España Industrial...

TENIS

MANANA ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL MUNDO DE TENIS EN EL RE AL BARCELONA

La primera de las dos exhibiciones que deben realizar en nuestra ciudad los "ases" mundiales del tenis Kramer, Riggs, Palls y Segura...

TERMINO EL TORNEO DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 8. — Héctor D. Rossetto, campeón argentino, ha ganado hoy el torneo internacional sudamericano de ajedrez...

LA ESPAÑA INDUSTRIAL CONTRA "SOLIDARIDAD NACIONAL"

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de La España Industrial...

AJEDREZ

TERMINO EL TORNEO DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 8. — Héctor D. Rossetto, campeón argentino, ha ganado hoy el torneo internacional sudamericano de ajedrez...

En la última vuelta se registraron los siguientes resultados: Czerlak gana a Rosetto en 44 jugadas...

TIRO

DON PELEGRIN ESTEVE, CAMPEON DE CATALUÑA CON PISTOLA

En el Polígono de Montjuich, organizado por el Tiro Nacional, se disputó el campeonato de Cataluña a pistola...

ATLETISMO

MADRID GANA LOS CAMPEONATOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

VALENCIA, 8. — Madrid ha ganado los campeonatos nacionales universitarios con 217 puntos...

SANCCIONES PARA ELEMENTOS DE LA FEDERACION CATALANA

MADRID, 8. — En la última reunión celebrada por el Comité Directivo de la Federación Española de Atletismo...

Cartel que pudo ser mejorado

Para segunda salida de "Litri" — figura en ciernes y, diríase, a la vez, precoz artista del volapié — a estos ruedos, una función extraordinaria...

Y terminan, expresivas, diciendo:

Suenan las doce en un reloj vecino, y el libro cierra que anhélante lee un hombre ya caído, y cuenta atento del cansado reló el golpe lento.

Un grandioso natural de "Litri" a su segundo toro

(Apunte del natural, por R. Segura)



El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

El peligro comunista

El 13 de mayo de 1948, nuestro Caudillo marcó el peligro del comunismo a todo el Mundo...

LUCHA-PRICE
Hoy noche, 10:30
FORMIDABLE VELADA
CAMPEONATO DE TARRES-SALESA

BOXEO
LA REUNION DE ANOCHE, EN EL IRIS
Ayer se celebró la anunciada velada en el Iris, tercera en la serie de los llamados "Nuevos valores".

ACONTECIMIENTO TENISTICO
EXHIBICION CAMPEONES DEL MUNDO
Pistas Real Barcelona, calle Gánduxer...

PELOTA NACIONAL
CATALUÑA
CONTINUA EL CAMPEONATO DE PRIMAVERA

FRONTONES
PRINCIPAL PALACIO
Hoy, noche: Mary-Salsamendi contra Navarro-Vasqui...

CHIQUI
Hoy, noche, Ormaechea II-Nuria contra Aurea-Adeli...

CATALUÑA
Función extraordinaria
A sala: IASTI-ORUE contra CHISTU IV-ALSUA...

EL HOMENAJE POPULAR A GONZALVO III

Ya estamos al borde de las mil pesetas en la suscripción en favor de Gonzalvo III...

De todas formas, esta lentitud con que se desenvuelve la suscripción...

Esperamos que la buena voluntad de todos sabrán remontar esta especie de "pereza"...

Publicamos, seguidamente, la última lista de donativos recibidos:

Suma anterior, 703. Rosendo Calvet (hijo), 75; P. F. 5; El aficionado X X, 1; G. Zirotti, 2; Salvador Roca, 2; J. T., 2; Bienvenido Belmonte, 5; Jaime Puxant, 5; Pedro Puig, 2; sefior Castell, 5; Miguel Josa, 5; Ricard Bori, 1; J. D., 1; M. G., 3; M. Gilbert, 5; Antonio Oliver, 5; Joseph, 5; Antonio Prat, 5; José de Dios Malavia, 2; José Marcé, 3; Ignacio Riu, 5; Raúl Cano, 5; Jaime Berga Romeu, 3;

señor Surroca, 2; José Orlof, 5; Isidro Vives, 5; Ramón Martí, 5; Juan Vives, 5; José Ferré, 5; Francisco Cuilleré, 5; Arturo Falcó, 5; Miguel Juancomartí, 5. Suma y sigue, 825.

El fin ha terminado el proceso Kravchenko, que durante las últimas semanas ha gozado de la popularidad mundial...

parte en el mismo y envió una serie de testigos para atacar a Kravchenko. Estos testigos...

Si los testigos enviados por Rusia demostraron fácilmente su juego — toda su intervención fué dirigida a insultar con los más groseros, diercios a Kravchenko — y perdieron toda honorabilidad...

En esta ocasión el fracaso de Rusia no ha podido ser más terminante. Rusia se lanzó al proceso con toda la fuerza de su poder...

El fracaso de Rusia

El proceso

le ha valido. Un ilustre escritor político español decía ayer que quizá tan duro hubiera el proceso Kravchenko a Rusia como el Pacto del Atlántico...

El pleito Kravchenko-"Lettres Françaises" adquirió una repercusión universal cuando la U. R. S. S. tomó

El REPORTEAJE del DA

Los emisarios de Moscú perdieron su honorabilidad, pues no aportaron al proceso más que groseros insultos contra el ex comunista

El fin ha terminado el proceso Kravchenko, que durante las últimas semanas ha gozado de la popularidad mundial...

parte en el mismo y envió una serie de testigos para atacar a Kravchenko. Estos testigos...

Si los testigos enviados por Rusia demostraron fácilmente su juego — toda su intervención fué dirigida a insultar con los más groseros, diercios a Kravchenko — y perdieron toda honorabilidad...

En esta ocasión el fracaso de Rusia no ha podido ser más terminante. Rusia se lanzó al proceso con toda la fuerza de su poder...

El fracaso de Rusia

El proceso

le ha valido. Un ilustre escritor político español decía ayer que quizá tan duro hubiera el proceso Kravchenko a Rusia como el Pacto del Atlántico...

El pleito Kravchenko-"Lettres Françaises" adquirió una repercusión universal cuando la U. R. S. S. tomó

El fin ha terminado el proceso Kravchenko, que durante las últimas semanas ha gozado de la popularidad mundial...

parte en el mismo y envió una serie de testigos para atacar a Kravchenko. Estos testigos...

Si los testigos enviados por Rusia demostraron fácilmente su juego — toda su intervención fué dirigida a insultar con los más groseros, diercios a Kravchenko — y perdieron toda honorabilidad...

En esta ocasión el fracaso de Rusia no ha podido ser más terminante. Rusia se lanzó al proceso con toda la fuerza de su poder...

El fracaso de Rusia

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

El Monumental tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, una grandiosa corrida de toros...

Los toros son de la ganadería que, con reses seleccionadas de Contreras, fundó el famoso criador salmantino don Ignacio Sánchez...

La combinación merece elogios y ha sido divinamente acogida por la afición.

BALADA DE LAS PALMAS

BATIR palmas... Llevarse la palma... Qué cosa emocional y graciosa tiene la palma, abierta como una copa a la caricia del cielo, que en su torno todo son risas, optimismo y alegría...
Llega la Primavera en una mañana vestida de oro y azul, y la ciudad se esponja al contacto suave y a ado de su primera brisa; pero hasta que las palmas no se clavan en ese paseo, nunca más alegre que en esta ocasión, de la Rambla de Cataluña, no se puede decir que la plena Primavera ha llegado.
Entonces, si ya el espíritu se abre a esa sugestión que por muchas veces que se repita, siempre es nueva, de la revivisción del Mundo. Y es curioso observar cómo el fenómeno se da en todas las latitudes y en todas las edades.
Por lo que a Barcelona se refiere, ¿quién es el que, joven o viejo, no liga su momentánea euforia a las

palmas del Domingo de Ramos? el pequeñuelo, se deja deslumbrar por las mil labores artesanas — casi de una orfebrería rudimentaria — que convierten a la planta llegada de Elche en una pequeña obra de arte: al mayorcito, le seduce más la pompa gallarda de la palma esbelta, que se desfilca sobre las cabezas — y que las despeñal — como un sauce que anda; y al hombre maduro o a la mujer otoñal, les hace ilusión marcar el regalo para el ahijado a quien no se puede olvidar en esta fecha; y a veces, hasta colocar la palma en el balcón, con un lazo de seda que sutirá el ultraje del sol y de la lluvia y morirá allí para los atardeceres invernales, cuando la palma amarillea, muriendo también.
Mercado de las palmas, un poco mercado de ilusiones: sabor tradicional: alegría de una hora y recuerdo de muchas. Y pregunta inquietante de cada año: ¿quién verá las palmas del que viene?...

Luz, después de diez años de restricciones



Desde 1939, Londres no había visto los carteles luminosos funcionando. Ahora han vuelto a la plena normalidad. En la fotografía, la multitud que se lanzó a la calle para contemplar el espectáculo que ya tenían casi olvidado. — (Foto Cifra)

En Occidente se tiene ya la impresión de que el problema político español no existe

RUSIA NO QUIERE Luchar EN UNA GUERRA ABIERTA

Saca mayor ventaja con sus métodos de infiltración actuales y es consciente de que sería vencida por Occidente en una guerra. — En los países tras el "telón de acero", los norteamericanos encontrarían una "quinta columna" a su favor más importante que la que puedan constituir los partidos comunistas en los países occidentales

ONDRES, 8. (Servicio de Excluyas Pyresa International News Service.) Escapó de Checoslovaquia el 7 de noviembre de 1948 con su esposa y sus hijos.

El error comunista en mi país aumenta por días. No puedo describir en este artículo el modo de fuga que empleó porque aún quedan otros, según espero, que podrán usar la misma ruta hacia la libertad.

Sólo diré que llegué a la zona norteamericana de Alemania el 8 de noviembre y tuve la fortuna de encontrar a muchos antiguos amigos ciudadanos de los Estados Unidos.

La situación en Praga se hizo intolerable después del funeral del presidente Beneš. Los simpatizantes de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos con frecuencia me piden mi opinión personal respecto a la muerte de Jan Masaryk.

Conecté muy bien a Jan. De hecho, por casualidad, hablé con él en el teatro de Praga dos días antes de su muerte. Estaba perfectamente normal, contento como siempre, gastando bromas. Charlamos unos minutos y no obtuve ni la más remota impresión de que algo le preocupase.

Honradamente, yo no sé si su muerte fue asesinada o suicidio. Prácticamente todo el mundo en Praga cree que fue un asesinato, pero sólo muy pocas personas saben la verdad. Puedo imaginar una situación en la que Jan pudo haberse matado por comprender claramente la situación: la destrucción por los soviets de todas sus esperanzas de una nueva Checoslovaquia.

Por otra parte, la policía secreta soviética puede haberle asesinado por esa misma razón: el ser el símbolo de la oposición a un Estado totalitario.

Debo declarar categóricamente que hoy en día no existe una genuina política política, checoslovaca, rumana ni húngara; toda política es dictada por la Kominform. Toda la Europa está tras la "corriente de bloques" está dominada por la Unión Soviética.

El fin de la independencia de Checoslovaquia se produjo en julio de 1947, cuando el Gobierno, ante las amenazadoras órdenes de Moscú, se negó a participar en el "plan Marshall". Nuestro pueblo quería aceptar esta generosa oferta — e igual suecia con el pueblo polaco — y supimos que estábamos perdidos cuando el soviets asumió la línea política contraria.

Para qué tenemos en Checoslovaquia una gran Oficina del Exterior? Bastaría con tener cinco hombres, que recibieran todas nuestras órdenes de Moscú. La reacción de Checoslovaquia al Pacto del Atlántico no tiene importancia: es lo que el Kremlin piensa.

Estoy seguro de que Rusia no iniciará una guerra por lo menos ahora. Los miembros del Politburo no son estúpidos. No creo que hayan perfeccionado aún la bomba atómica — su país aún está devastado por la guerra: de ningún modo se han restablecido — y, finalmente, saben que el 80 por 100 de la población de Checoslovaquia y la mayoría en Polonia, los ojalá.

Los angloamericanos, en cualquier conflicto con la Unión Soviética defendían innumerables aliados en la Europa oriental, y nosotros, los checos, hemos probado que somos reacios combatientes.

Dr. Josef Mader, ex secretario general del Parlamento checoslovaco.

PREOCUPACIONES

Por Conti



CUARENTA ANIVERSARIO de la llegada al Polo Norte del almirante Peary

El doctor Sa'azar pide que España sea incluida en el Pacto del Atlántico

Fairbanks (Alaska), 7. — La superfortaleza volante B-29 "Polár Queen", ha dejado caer sobre el Polo Norte una bandera norteamericana en conmemoración del XL aniversario de la llegada al Polo del almirante Peary. — Efe.

Respuesta: "El pacto de amistad y no agresión y el protocolo adicional entre Portugal y España son compatibles en principio con el Pacto del Atlántico. Así lo consideramos y lo declaramos conjuntamente. Mas los compromisos que eventualmente se derivan del Pacto o asumidos en virtud de él deben en cada momento ser reconciliados con los principios de los acuerdos con España y con las razones señaladas."

Tercera. — "Opina V. E. que es indispensable que la Península Ibérica, en su totalidad, forme parte del Pacto del Atlántico para que funcione en forma eficaz un frente occidental contra la posibilidad de una agresión?"
Respuesta: "En estas circunstancias, Portugal es partidaria de que se procure la inclusión de España en el Pacto del Atlántico y, si por cualquier circunstancia, las dificultades políticas continúan obstaculizando el camino de su adhesión formal, debe buscarse alguna otra inteligencia entre España y las demás naciones. El pleno funcionamiento de un frente occidental contra las posibilidades de una agresión está condicionada por una política de idéntico sentido para toda la Península Ibérica". — Efe.

CALIDAD EN EL RECEPTOR MARCONI M 49

6 VALVULAS ALTA VOZ ELIPTICO
6 ENSANCHES DE SINTONIA SUENA BANDAS EN ONDA CORTA POR OJO CORTA



ES UN PRODUCTO DE MARCONI ESPAÑOLA Concesionaria para fabricación en España de Marconi's Wireless Telegraph Co. Ltd. y Electrical and Musical Industries Limited.



DELEGACION PARA CATALUÑA, EN GALERIAS CONDAL, PASEO DE GRACIA, NUM. 11

ULTIMA HORA DEPORTIVA

AURRE ARBITRARA EL SEVILLA-BARCELONA, Y C. RODRIGUEZ EN SARRIA
MADRID, 8. — Arbitros para el domingo:

- PRIMERA DIVISION
Coruña-Geta, Arqué.
Madrid-Tarragona, Echave.
Oviedo-Alcayano, Alvarez Santibañez.
Español Sabadell, C. Rodríguez.
Sevilla-Barcelona, Auvé.
Valladolid-Valencia, Azón.
At. Bilbao-Madrid, SOLA.
- SEGUNDA DIVISION
Castellón Ferrol, Jané.
Oreana-Baracaldo, Alvarez Corralis.
Levante-Granada, Ferrer.
Badalona-Santander, Marcon.
R. Sociedad-Gijón, Casal.
Murcia-Mestalla, Caballero.
Málaga-Hércules, Rivero (J.).

Hoy serán reanudadas las conversaciones de armisticio entre Israel y Siria

En Londres, han recibido la respuesta soviética acerca de las negociaciones comerciales con Inglaterra

LONDRES, 8. — Rusia ha enviado una nota de respuesta a la nota que el ministro de Comercio, Harold Wilson, entregó al embajador de la U. R. S. S. en Londres, hace cuatro semanas, y que se refería a las negociaciones comerciales angosoviéticas, según ha sido anunciado hoy.

La respuesta soviética está siendo traducida y el contenido de la nota deberá ser estudiado en los círculos oficiales antes de ser hecho público. En la nota de Wilson se aceptaba una sugerencia soviética para que el acuerdo comercial fuese negociado para doce meses. — Efe.

Se celebrarán en un lugar situado en "tierra de nadie", a lo largo de la frontera sirioisraelita

LONDRES, 8. — Las conversaciones para el establecimiento de un armisticio entre Israel y Siria, serán reanudadas hoy, en un lugar situado en "tierra de nadie", a lo largo de la frontera sirioisraelita.

Algunos observadores, sin embargo, no están convencidos de que dichas negociaciones sean reanudadas, debido a que ha hecho algunas reclamaciones, indicando que se han producido movimientos de tropas israelitas a lo largo de la frontera.

Israel ha recibido una protesta del doctor Bunche

TELAVIV, 8. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que el Gobierno israelita ha recibido una protesta del mediador, interino de las Naciones Unidas, doctor Ralph Bunche. El citado portavoz ha dicho que la Delegación israelita en Rodas pedirá que se retiren las tropas sirias de una colina estratégica próxima a Mishmar Hayarden, como prueba de la buena fe de Siria en las negociaciones de armisticio. Esta colina, conocida con el nombre de "Número 223", está en manos de los árabes desde que comenzó la lucha en Palestina. — Efe.

Méjico reconoce, «de facto», a Israel

MEJICO, 8. — El Gobierno mejicano ha anunciado que ha reconocido, de facto, al Gobierno de Israel. Añadió que Méjico votará en favor de la admisión de Israel en el seno de la O. N. U.

El Ministerio de Relaciones Exteriores mejicano ha declarado que se ha decidido reconocer a Israel, debido a que los acuerdos de armisticio entre Israel y los Estados árabes "demuestran que los signatarios de los mismos desean vivir en paz". Se añade que también ha influido en la decisión del reconocimiento, las recomendaciones hechas por el Consejo de Seguridad. — Efe.

El presidente de Israel, Weizmann, en París

PARIS, 8. — El presidente del Estado de Israel, Chaim Weizmann, ha declarado que permanecerá unos días en París antes de salir, en avión, hacia los Estados Unidos, para visitar al presidente Truman. — Efe.

Bunche ha protestado por haber entrado en Siria fuerzas judías

TELAVIV, 8. — La protesta recibida por el Gobierno judío del mediador de las Naciones Unidas, Bunche, es contra el hecho de que las tropas judías ocupen posiciones en Siria.

De fuente militar se reconoce aquí que las fuerzas judías cruzaron la frontera siria el martes. — Efe.

El presidente sirio recibe al representante español

DAMASCO, 8. — El encargado de Negocios de España en Siria, señor Ruiz de Cuevas, ha sido recibido en audiencia por el coronel Zaito, presidente de la República, con quien ha mantenido una cordial entrevista. — Efe.

Rafagas DE HUMOR



—Escribirá usted trescientas veces lo siguiente: "El papel está escaso y hay que economizarlo."

IDENTIFICACION

Un bandido francés, Pierre Drole, tiene una pasión desatentada por las corbatas de colores chillones y dibujos extravagantes. Hace unos días tres hombres asaltaron a una señora para robarle el saco de mano. Ella descubrió uno de los agresores diciendo únicamente que llevaba "una horrible corbata de un verde chillón". Esta indicación bastó a la policía para detener a Pierre Drole.

BUEN SERVICIO

En un aeropuerto de Scott (Illinois) están bloqueados 25 meteorólogos que iban a Nueva York a una conferencia sobre el pronóstico del tiempo. Están bloqueados por una gran nevada que ninguno de ellos predijo.

UN LORO LISTO

El actor Leonard Sachs, que representa el papel de un senador romano en el drama "Calígula" y ha de salir con un loro, ha alquilado uno al Parque Zoológico por una libra a la semana. El loro está acostumbrado a decir piropos y gritar "Ven conmigo" a todas las muchachas bonitas que se acercan a su jaula, y es lo que tiene que decir en el teatro. El misterio no está en cómo ha aprendido a decir esas cosas, sino en cómo distingue las bonitas de las feas.

DEL MAL AL MENOS

A un votante le preguntaron qué opinaba de los dos candidatos que se presentaban a la elección. Reflexionó unos momentos, y dijo: —Como más los miro, más agradezco estoy a Dios porque de los dos sólo uno puede ser elegido.



LOS OJOS DEL MUERTO (Misterio en Brooklyn)



3 NOTICIAS interesantes de ULTIMA HORA

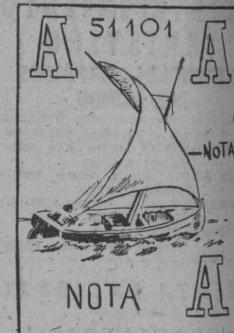
LONDRES, 8. — Los candidatos del Partido Laborista ll van un ligero margen de superioridad en la lucha por el dominio del County Council de Londres, a pesar de las importantes ganancias logradas por los conservadores. Un recuento efectuado poco antes de las tres de la tarde, indica que los laboristas han obtenido 61 puestos y los conservadores 50. El partido Liberal tiene hasta ahora un solo puesto. Los resultados del escrutinio de la votación para los 15 puestos restantes del total, se esperan a media tarde.

LONDRES, 8. — A las cuatro de la tarde faltaban sólo dos puestos para que se conocieran los resultados totales de las elecciones para el County Council. A dicha hora los resultados eran: Laboristas, 64 puestos. Conservadores, 52 puestos. Liberales, 1 puesto. El total de los puestos es 117. Con un puesto más, los laboristas tendrían la mayoría. — Efe.

NUOVA DELHI, 8. — Ha sido firmado un acuerdo comercial entre la India y Hungría. Con arreglo a este pacto, que todavía tiene que ser ratificado por los dos Gobiernos, Hungría exportará motores Diesel y de vapor, camiones, herramientas y otra maquinaria pesada. En compensación, recibirá algodón, aceites y pimienta de la India. — Efe.



Jerofístico núm. 2.315 CONTRA LA ADVERSIDAD...



Solución al núm. 2.314 PERMITA SALIR

Crucigrama núm. 2.399

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

VERTICALES: 1. Lugar de su elección. 2. Vocal repetida. 3. Lugar de su elección. 4. Después de. 5. Al revés: Escucha. 6. Marchitar. 6. Acillo. 7. Del verbo Leer. 7. Saborearás. 8. Al revés: Cu. 9. Consonante repetida. 10. Al revés: Nota. 10. Astilla. 11. Al revés: Negación. 11. Entretenido.

VERTICALES: 1. Lugar de su elección. 2. Vocal repetida. 3. Lugar de su elección. 4. Después de. 5. Al revés: Escucha. 6. Marchitar. 6. Acillo. 7. Del verbo Leer. 7. Saborearás. 8. Al revés: Cu. 9. Consonante repetida. 10. Al revés: Nota. 10. Astilla. 11. Al revés: Negación. 11. Entretenido.

Solución al núm. 2.398

HORIZONTALES: 1. Magnitud. 2. Al. 3. Ene. 4. La. 5. Ve. 6. Es. 7. A. 8. A. 9. A. 10. A. 11. A. 12. A. 13. A. 14. A. 15. A. 16. A. 17. A. 18. A. 19. A. 20. A. 21. A. 22. A. 23. A. 24. A. 25. A. 26. A. 27. A. 28. A. 29. A. 30. A. 31. A. 32. A. 33. A. 34. A. 35. A. 36. A. 37. A. 38. A. 39. A. 40. A. 41. A. 42. A. 43. A. 44. A. 45. A. 46. A. 47. A. 48. A. 49. A. 50. A. 51. A. 52. A. 53. A. 54. A. 55. A. 56. A. 57. A. 58. A. 59. A. 60. A. 61. A. 62. A. 63. A. 64. A. 65. A. 66. A. 67. A. 68. A. 69. A. 70. A. 71. A. 72. A. 73. A. 74. A. 75. A. 76. A. 77. A. 78. A. 79. A. 80. A. 81. A. 82. A. 83. A. 84. A. 85. A. 86. A. 87. A. 88. A. 89. A. 90. A. 91. A. 92. A. 93. A. 94. A. 95. A. 96. A. 97. A. 98. A. 99. A. 100. A.